

# **ESCUELA DE POSGRADO NEWMAN**

**MAESTRÍA EN  
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**



**Propuesta para el retorno semipresencial a clases basado en el uso  
de las TIC, en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Guardiania  
de la Lengua Abraham Calazacón” de la provincia de Santo  
Domingo de los Tsáchilas, 2021**

**Trabajo de Investigación  
para optar el Grado a Nombre de la Nación de:**

Maestro en  
Gestión de Tecnologías de la Información

**Autores:**

Bach. Rivilla Requelme, Marlina Rosana  
Bach. Yáñez Narváez, Deicy Alexandra

**Docente Guía:**

Mg. Espinoza Villalobos, Luis Enrique

**TACNA – PERÚ**

**2021**

“El texto final, datos, expresiones, opiniones y apreciaciones contenidas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad del (los) autor (es)”

## **DEDICATORIA**

### ***A nuestro Señor Jehová***

*Por mantenernos con vida, salud y fortaleza, depositando en nosotras inteligencia y sabiduría para cumplir con los designios trazados por él.*

### ***A nuestros padres y hermanos***

*Quienes en todo momento con sus palabras de aliento y motivadoras supieron darnos fuerza y valor para que caminemos con pie firme y así cumplir con nuestra meta.*

### ***A nuestros hijos e hijas***

Quienes son manantial de inspiración y fortaleza, para no claudicar en la travesía de la formación profesional y ser un ejemplo de lucha y perseverancia para cada uno de ellos.

*Este trabajo de investigación ha sido posible gracias al apoyo de todos ellos.*

## **AGRADECIMIENTO**

*A nuestro asesor Mg. Luis Enrique Espinoza Villalobos, por la orientación generada en la ejecución del actual trabajo de investigación.*

*A Escuela de Postgrados Newman, por habernos acogido y renovar nuestros conocimientos.*

*A la comunidad educativa del Plantel Educativo "Abraham Calazacón", por su respectivo apoyo en la recolección de datos e información.*

*A mi querida amiga Deicy Yáñez, quien me permito caminar junto a ella durante el tiempo de estudios y la elaboración del presente trabajo de investigación.*

*Mi agradecimiento fraterno a todos y cada uno de ellos.*

## INDICE

<b>INDICE</b> .....	<b>4</b>
<b>TABLAS</b> .....	<b>9</b>
<b>FIGURAS</b> .....	<b>11</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>13</b>
<b>INTRODUCCION</b> .....	<b>15</b>
<b>CAPITULO I: ANTECEDENTES DEL ESTUDIO</b> .....	<b>17</b>
1.1. Título del tema: .....	17
1.2. Planteamiento del problema:.....	17
1.3. Objetivos .....	18
1.3.1. Objetivo General.....	18
1.3.2. Objetivos Específicos.....	19
1.4. Metodología .....	19
1.5. Justificación:.....	21
1.6.1. De la educación. ....	23
1.6.2. De las TIC.....	25
1.7.1. Alcance.....	25
1.7.2. Limitaciones del tiempo: .....	26
1.7.3. Limitación de espacio: .....	26
1.7.4. Limitaciones de recurso:.....	26
<b>CAPITULO II: MARCO TEORICO</b> .....	<b>27</b>
2.1. Conceptualización de tópicos clave.....	27
2.1.1. Educación. ....	27
2.1.2. Modalidades de Educación. ....	28

2.1.2.1. Modalidad presencial.....	28
2.1.2.2. Modalidad a Distancia. ....	29
2.1.2.3. Modalidad Semipresencial. ....	29
2.2 Tecnologías de la información y la comunicación.....	33
2.2.1. Las TIC como un derecho .....	35
2.2.2. Ventajas y desventajas de las TIC .....	36
2.2.3. Ventajas de las TIC .....	37
2.2.4. Las TIC y sus Desventajas .....	37
2.2.5. La educación virtual .....	38
2.2.6. Metodologías de la Educación Virtual.....	39
2.2.6.1. El método Sincrónico .....	40
2.2.6.2. El método asincrónico .....	40
2.2.6.3. El método aula presencial –virtual (B-Learning) .....	40
2.2.7. Plataformas virtuales de aprendizaje.....	40
2.2.7.1. El eLearning .....	41
2.2.7.2. B-Learning.....	41
2.2.7.3. M-Learning .....	42
2.2.8. Herramientas colaborativas virtuales modernas .....	42
2.2.8.1. Moodle .....	42
2.2.8.2. Ed modo.....	43
2.2.8.3. Microsoft Teams.....	43
2.3. Importancia de las variables o tópicos claves.....	43
2.4. Análisis comparativo. ....	45
2.5. Análisis crítico. ....	50

<b>CAPITULO III: MARCO REFERENCIAL .....</b>	<b>52</b>
3.1. Reseña histórica de la Unidad Educativa “Abraham Calazacón .....	52
3.2. Filosofía organizacional.....	56
3.2.1. Misión.....	56
3.2.2. Visión .....	56
3.2.3.3. Justicia .....	57
3.3. Estructura organizacional.....	58
3.3.1. Funciones de la estructura de la institución.....	59
3.3.1.1. El Rector .....	59
3.3.1.5. Vicerrectorado .....	61
3.3.1.8. Secretaria.....	62
3.3.1.9. Comité de Padres y Madres de Familia .....	63
3.5. Diagnóstico organizacional.....	63
3.5.1. Características internas.....	63
3.5.1.1. Fortalezas.....	63
3.5.1.2. Debilidades.....	64
3.5.2. Características externas.....	65
3.5.2.1. Oportunidades.....	65
3.5.2.2. Amenazas .....	65
3.6. Análisis crítico .....	65
<b>CAPITULO IV: RESULTADOS.....</b>	<b>67</b>
4.1. Identificación de la propuesta de mejora .....	67
4.2. Diagnostico.....	67
4.2.1. Descripción de la problemática.....	67
4.2.2. Análisis de resultados.....	68

4.2.2.1. Análisis de resultados de estudiantes encuestados .....	70
4.2.2.2. Análisis de resultados de padres de familia encuestados .....	87
4.2.2.3. Análisis a la entrevista realizada a la máxima autoridad de la Institución .....	101
4.2.3 Interpretación de resultados .....	102
4.3. Diseño y construcción del plan de acción .....	104
4.3.1. Construcción del Plan de Acción .....	104
4.3.2. Mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa .....	105
4.3.3 Adecuación de laboratorios de computación .....	105
4.3.4. Contratación de servicio de internet .....	106
4.3.5. Seleccionar los recursos TIC para el retronó semipresencial .....	106
4.3.6. Utilización de recursos TIC en las clase virtuales y presenciales .....	108
4.3.7. Normas de autocuidado .....	108
4.3.8. Retorno semipresencial de estudiantes.....	109
4.3.8. Asistencia en el retorno semipresencial .....	111
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>112</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>114</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>115</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>121</b>
Anexo 1 Encuesta a los estudiantes de la U.E. Abraham Calazacón .....	121
Anexo 2 Encuesta online a estudiantes.....	123
Anexo 3 Encuesta a los padres de familia de la U.E. Abraham Calazacón .....	124
Anexo 4 Entrevista a la Autoridad de la Institución.....	126
Anexo 5 Encuesta a Padres de Familia sobre retorno semipresencial .....	127
Anexo 6 Autorización de padres de familia para el retorno semipresencial .....	128

Anexo 7 Matriz del número de estudiantes para el retorno semipresencial .....	129
Anexo 8 Diagrama de flujo del protocolo a seguir .....	130
Anexo 9 Fotografías de las acciones realizadas para el retorno semipresencial ..	131
Anexo 10 Imágenes de señalizaciones éticas .....	133

## TABLAS

TABLA 1	<i>DEFINICIONES DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL</i>	45
TABLA 2	<i>DEFINICIONES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN(TIC)</i>	47
TABLA 3	<i>DEFINICIONES DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL</i>	48
TABLA 4	<i>POBLACIÓN</i>	68
TABLA 5	<i>PREGUNTA 1 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	70
TABLA 6	<i>PREGUNTA 2 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	71
TABLA 7	<i>PREGUNTA 3 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	72
TABLA 8	<i>PREGUNTA 4 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	73
TABLA 9	<i>PREGUNTA 5 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	74
TABLA 10	<i>PREGUNTA 6 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	75
TABLA 11	<i>PREGUNTA 7 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	76
TABLA 12	<i>PREGUNTA 8 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	77
TABLA 13	<i>PREGUNTA 9 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	78
TABLA 14	<i>PREGUNTA 10 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	79
TABLA 15	<i>PREGUNTA 11 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	80
TABLA 16	<i>PREGUNTA 12 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	81
TABLA 17	<i>PREGUNTA 13 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	82
TABLA 18	<i>PREGUNTA 14 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	83
TABLA 19	<i>PREGUNTA 15 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	84
TABLA 20	<i>PREGUNTA 16 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	85
TABLA 21	<i>PREGUNTA 17 ENCUESTA A ESTUDIANTES</i>	86
TABLA 22	<i>PREGUNTA 1 DE LOS PADRES DE FAMILIA</i>	87
TABLA 23	<i>PREGUNTA 2 DE PADRES DE FAMILIA</i>	88

TABLA 24 PREGUNTA 3 DE PADRES DE FAMILIA .....	89
TABLA 25 PREGUNTA 4 DE PADRES DE FAMILIA .....	90
TABLA 26 PREGUNTA 5 DE PADRES DE FAMILIA .....	91
TABLA 27 PREGUNTA 6 DE PADRES DE FAMILIA .....	92
TABLA 28 PREGUNTA 7 DE PADRES DE FAMILIA .....	93
TABLA 29 PREGUNTA 8 DE PADRES DE FAMILIA .....	94
TABLA 30 PREGUNTA 9 DE PADRES DE FAMILIA .....	95
TABLA 31 PREGUNTA 10 DE PADRES DE FAMILIA .....	96
TABLA 32 PREGUNTA 11 DE PADRES DE FAMILIA .....	97
TABLA 33 PREGUNTA 12 DE PADRES DE FAMILIA .....	98
TABLA 34 PREGUNTA 13 DE PADRES DE FAMILIA .....	99
TABLA 35 PREGUNTA 14 DE PADRES DE FAMILIA .....	100
TABLA 37 TABLA DE RETORNO SEMIPRESENCIAL DE ESTUDIANTES .....	109
TABLA 39 TABLA DE ASISTENCIA.....	111

## FIGURAS

FIGURA 1 ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ABRAHAM CALAZACÓN .....	58
FIGURA 2 ALUMNOS.....	69
FIGURA 3 REPRESENTANTES.....	69
FIGURA 4 PASTEL DE LA PREGUNTA 1 DE ESTUDIANTES.....	70
FIGURA 5 PASTEL DE LA PREGUNTA 2 DE ESTUDIANTES.....	71
FIGURA 6 PASTEL DE LA PREGUNTA 3 DE ESTUDIANTES.....	72
FIGURA 7 PASTEL DE LA PREGUNTA 4 DE ESTUDIANTES.....	73
FIGURA 8 PASTEL DE LA PREGUNTA 5 DE ESTUDIANTES.....	74
FIGURA 9 PASTEL DE LA PREGUNTA 6 DE ESTUDIANTES.....	75
FIGURA 10 PASTEL DE LA PREGUNTA 7 DE ESTUDIANTES.....	76
FIGURA 11 PASTEL DE LA PREGUNTA 8 DE ESTUDIANTES.....	77
FIGURA 12 PASTEL DE LA PREGUNTA 9 DE ESTUDIANTES.....	78
FIGURA 13 PASTEL DE LA PREGUNTA 10 DE ESTUDIANTES.....	79
FIGURA 14 PASTEL DE LA PREGUNTA 11 DE ESTUDIANTES.....	80
FIGURA 15 PASTEL DE LA PREGUNTA 12 DE ESTUDIANTES.....	81
FIGURA 16 PASTEL DE LA PREGUNTA 13 DE ESTUDIANTES.....	82
FIGURA 17 PASTEL DE LA PREGUNTA 14 DE ESTUDIANTES.....	83
FIGURA 18 PASTEL DE LA PREGUNTA 15 DE ESTUDIANTES.....	84
FIGURA 19 PASTEL DE LA PREGUNTA 16 DE ESTUDIANTES.....	85
FIGURA 20 PASTEL DE LA PREGUNTA 17 DE ESTUDIANTES.....	86
FIGURA 21 PASTEL DE LA PREGUNTA 1 DE PADRES DE FAMILIA .....	87
FIGURA 22 PASTEL DE LA PREGUNTA 2 DE PADRES DE FAMILIA .....	88
FIGURA 23 PASTEL DE LA PREGUNTA 3 DE PADRES DE FAMILIA .....	89

FIGURA 24	<i>PASTEL DE LA PREGUNTA 4 DE PADRES DE FAMILIA</i>	90
FIGURA 25	<i>PASTEL DE LA PREGUNTA 5 DE PADRES DE FAMILIA</i>	91
FIGURA 26	<i>PASTEL DE LA PREGUNTA 6 DE PADRES DE FAMILIA</i>	92
FIGURA 27	<i>PASTEL DE LA PREGUNTA 7 DE PADRES DE FAMILIA</i>	93
FIGURA 28	<i>PASTEL DE LA PREGUNTA 7 DE PADRES DE FAMILIA</i>	94
FIGURA 29	<i>PASTEL DE LA PREGUNTA 9 DE PADRES DE FAMILIA</i>	95
FIGURA 30	<i>PASTEL DE LA PREGUNTA 10 DE PADRES DE FAMILIA</i>	96
FIGURA 31	<i>PASTEL DE LA PREGUNTA 11 DE PADRES DE FAMILIA</i>	97
FIGURA 32	<i>PASTEL DE LA PREGUNTA 12 DE PADRES DE FAMILIA</i>	98
FIGURA 33	<i>PASTEL DE LA PREGUNTA 13 DE PADRES DE FAMILIA</i>	99
FIGURA 34	<i>PASTEL DE LA PREGUNTA 14 DE PADRES DE FAMILIA</i>	100

## RESUMEN

Desde que empezó la pandemia en el año 2020 ha surgido un nuevo escenario virtual en la educación, muchos estudiantes ecuatorianos han tenido que continuar su proceso de enseñanza aprendizaje ayudados con las tecnologías, en el sistema educativo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han sido un ente innovador ya que han servido de apoyo para docentes y estudiantes, sin embargo en zonas rurales como la comunidad del Búa, específicamente en la unidad educativa “Abraham Calazacón” se ha detectado un déficit de internet en muchos hogares los cuales han optado por usar datos, varios de los alumnos manifiestan que necesitan regresar a clases para convivir con los compañeros, el Presidente Guillermo Lasso manifestó en junio del año 2021, que es importante promover las actividades semipresenciales con las debidas medidas necesarias.

En este trabajo se realizó una propuesta para el retorno semipresencial a clases basado en el uso de las TIC, además se ejecutó un diagnóstico de la situación de la institución educativa para establecer mecanismos de control y seguimiento a dicha propuesta.

Se aplicó el método FODA para determinar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, en la Unidad Educativa; además se utilizó una metodología participativa para llevar a cabo el plan de acción de la propuesta de mejora para el retorno semipresencial a clases.

Dentro de los tópicos claves tenemos la educación semipresencial que fue la alternativa más idónea a la hora del regreso a clases para no perder el contacto con los estudiantes en el proceso de enseñanza y el uso de las TIC que ha sido un eje

fundamental para que se relacione la educación presencial con la virtual, permitiendo reforzar los conocimientos en cuanto a las temáticas de cada materia

## INTRODUCCION

La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución del Ecuador (2008), estos cuerpos legales decretan que la enseñanza es un derecho universal y una obligación de la Nación garantizando un adiestramiento público de eficacia, gratis y con libertad de religión; además la instrucción es el atributo necesario para la equidad de situaciones y para conseguir la anhelada hermandad del buen vivir. El Sistema Nacional de Educación, es quien regula el proceso educativo en Ecuador, mediante doctrinas públicas, temarios, estrategias, actores educativos e instituciones en los diferentes niveles educativos.

La finalidad que tiene el ente rector de educación es promover habilidades, destrezas, capacidades, potencialidades individuales y colectivas del conglomerado educativo, que faciliten el proceso de enseñanza, desarrollo de la inteligencia, técnicas, saberes y cultura, se ejercerá por Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2015) y su respectivo Reglamento. En esta norma vigente se encuentran los modos de estudio que son: presencial, semipresencial y a distancia.

La educación presencial, requiere asistencia de 200 días, en jornadas de la mañana, tarde y noche. La asistencia semipresencial es irregular y necesita de labor autónoma por parte de los colegiales con acompañamiento del maestro. El trabajo autónomo en el estudiante le facilita desarrollar la capacidad de aprender por sí, aumentando los ejercicios diseñados por el maestro, el pedagogo es el estratega que combina las herramientas tecnológicas que le permitan al estudiante realizar su trabajo autónomo e individual y en equipo.

La existencia de programas y herramientas tecnológicas en el ámbito educativo, conlleva a una serie de desafíos para docentes como para estudiantes, las

ventajas, desventajas y beneficios del uso de TIC en la fase de preparación, han generado nuevas formas de enseñar fortaleciendo la interacción, comunicación y el acceso a las herramientas tecnológicas que nos presta la TIC. En estos dos últimos años las herramientas y programas informáticos sobre internet han facilitado el desarrollo de escenarios de estudio, proveyendo a los maestros la viabilidad de innovar el quehacer pedagógico y mejora la condición educativa.

En base al argumento, el escrito de indagación tiene como fin confeccionar una propuesta para el retorno semipresencial a clases, basado en el uso de TIC, en el Plantel Educativo Abraham Calazacón.

Se detalla la secuencia y contenido de los capítulos: Capítulo I se precisa antecedentes de estudio, tema, planteamiento del problema, objetivos, metodología, fundamentación teórica, metodológica y práctica, conceptos, alcance y limitaciones. Capítulo II consta del cuadro teórico, se conceptualiza los tópicos clave de los modelos de educación y el empleo de las TIC, se contrasta criterios de autores mediante un análisis crítico.

El capítulo III marco referencial, se elabora una síntesis de la reseña histórica y filosofía institucional, se relata las funciones de las principales autoridades que constan en el diagrama organizacional de la Unidad Educativa, seguido a esto el diagnóstico mediante la herramienta del FODA que faculta distinguir fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del entorno educativo.

El capítulo IV se detalla la identificación de la propuesta de mejora, diagnóstico, análisis de los resultados, plan de acción para el retorno semipresencial a clases y los mecanismos de control. Finalmente se expone las conclusiones, bibliografía y anexos.

## **CAPITULO I: ANTECEDENTES DEL ESTUDIO**

### **1.1. Título del tema:**

Propuesta para el retronó semipresencial a clase basado en el uso de la TIC, en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Guardianiana de la Lengua “Abraham Calazacón”, de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, 2021.

### **1.2. Planteamiento del problema:**

El escenario virtual es, en el que se desenvuelve actualmente la educación, debido a las dificultades de la salud pública ocasionadas por el covid-19, desde el año 2020 las clases presenciales fueron suspendidas por los diferentes gobiernos a nivel universal, para salvaguardar la vida que es el bien más atesorado del ser humano; sin embargo, nació la necesidad de reanudar el ciclo de la enseñanza, en la parte pedagógica brindando apoyo escolar a los estudiantes, así el ingreso a la educación sea respetado y avalado.

En el modelo educacional las TIC han transformado la formación académica, la innovación tecnológica se ha venido dando de forma progresiva en los planteles educativos, permitiéndole a los centros educativos y a los educadores hacer uso de una variedad de recursos y herramientas que proporciona la tecnología para llegar al alumno con el amaestramiento.

Mediante la observación, se pudo constatar que la instrucción virtual por la crisis sanitaria nos ha otorgado un aprendizaje significativo y autónomo en los niños, niñas y adolescentes, por muchos factores, uno de ellos la condición económica de muchas familias que pertenecen a la clase media baja, situación geográfica (rural), adquisición de dispositivos digitales (computadoras, laptops, celulares, tablests, etc.) la creación de nuevos espacios formativos, ha ocasionado remplazar el salón de clases por el dormitorio, comedor, sala, cuarto de estudio, patios y algún espacio

físico apropiado, para la interacción entre docentes y estudiantes utilizando los recursos tecnológicos, todo esto ha generado la deserción de estudiantes en muchas instituciones educativas.

Aguilar (2020) cita a Aristóteles, las personas son sujetos sociales del hábitat, requieren vivir en sociedad, colectivos de personas e interrelacionado para interactuar y así construir su propia identidad personal y cultural, el aporte de la familia es significativo en la formación psicológica del hombre, el ser humano requiere de otro extremo como la escuela o el colegio para equilibrar y comprobar sus creencias y costumbres.

El Decreto Presidencial 57, de fecha 2 de junio del 2021, firmado por Lasso Mendoza Guillermo, Mandatario Constitucional del Ecuador, en el artículo 1, literales a, c) hace referencia a promover las actividades semipresenciales y a la flexibilidad de los estilos de educación del Sistema Nacional de Educación, otorgando mayor autonomía y responsabilidad a los distintos autores y proveedores de la comunidad educativa, además la Constitución del Ecuador el artículo 45, garantiza la integridad física de los escolares como derecho de protección.

Con la presente investigación se intenta cristalizar una propuesta para el retorno semipresencial a clases basados en el uso de las TIC, a fin de consolidar el derecho a la educación en la zona rural de la comunidad donde se encuentra ubicado el Plantel Educativo.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Desarrollar una propuesta para el retorno semipresencial a clases basado en el uso de las TIC, en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Guardianas de la Lengua "Abraham Calazacón".

### 1.3.2. Objetivos Específicos

- Preparar un diagnóstico del entorno real de la Unidad Educativa “Abraham Calazacón”.
- Diseñar una propuesta para el retorno semipresencial a clases basado en las TIC.
- Establecer mecanismos de control y seguimiento, a la propuesta para el retorno semipresencial a clases, en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Guardianiana de la lengua “Abraham Calazacón”.

### 1.4. Metodología

La metodología de investigación utilizada, nos permitirá describir, analizar y valorar los criterios emitidos por la población objeto de la investigación, liando al sujeto con el objeto de la investigación, mediante métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

Según Carrasco y Calderero (2000) infieren con respecto a la indagación bibliográfica lo siguiente; “Consiste en la búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información de datos bibliográficos”.

Este método nos permitirá indagar el origen de las fuentes que serán precisas para el análisis y destacar los aspectos esenciales de las mismas; resaltando las fuentes de información primarias y secundarias como libros, revistas, artículos científicos, tesis y monografías, investigaciones que nos ayudarán a fundamentar el trabajo de investigación

Entre los tipos de la investigación científica tenemos a la descriptiva. Según el autor Muñoz (2016):

El científico bosqueja un sistema para describir las cualidades o rasgos de señalados grupos, individuos o fenómenos; le apoyan a determinar o describir

comportamientos o atributos de las poblaciones, hechos o fenómenos investigados sin dar una explicación causal de los mismos. Por ejemplo, describir hábitos, características de una población animal, o mediante datos describir el comportamiento de una población humana, sus costumbres, ritos, tradiciones, etc. (pág. 85)

Esto indica que los trabajos se los realiza sobre hechos reales, para plasmar la realidad de sucesos de forma exacta.

El diagnostico se desarrollará utilizando la herramienta FODA, mediante la cual se determinará las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Guardiania de la Lengua “Abraham Calazacón”, para determinación los aspectos positivos y negativos; de esta manera, se podrá tomar las mejores decisiones frente al retorno semipresencial a clases.

Pérez (1994 citado por Ceballos, 2019) expresa que la metodología participativa es un estilo de exploración cualitativa, está formada por metodologías y destrezas que animan a los miembros del equipo se adueñen de la idea de exploración y lo atesoren con sus conocimientos, con la finalidad de realizar representaciones de ambientes, sucesos, entes, actuaciones y comportamientos evidentes, conjugando voces, hábitos, cualidades, convicciones, tendencias y discusiones de los partícipes.

Para realizar el diseño de la propuesta, se elaborará un plan de acción basado en el uso de las TIC, utilizaremos la metodología participativa, con la misma se podrá intercambiar experiencias, cruzar información, haciendo que los participantes de la colectividad educativa logren resolver los problemas que surjan dentro de la institución. Además, se elaborará una matriz de indicadores, la misma que servirá para medir el cumplimiento y los logros del plan de acción para el retorno semipresencial a clases.

Desde el ámbito de los datos tenemos a la investigación cuantitativa. Según Guevara, Verdesoto & Castro (2020):

Es la acumulación equitativa de hechos que se centran esencialmente en cifras y costas. Los efectos de la inspección cuantitativa se ganan manipulando reglas de estudio estadísticos y dígitos como: años, formatos, peso, tamaño, altura, etc. Este método calcula las peculiaridades de las sustancias a investigar, (p. 166-176).

En este método, se hará uso de la estadística, para obtener datos los cuales serán analizados y procesados para obtener resultados, emitir criterios y opiniones del uso adecuado de las herramientas tecnológicas en el retorno semipresencial a clases.

Además, como instrumento de investigación se aplicará la encuesta. Afirma Grau (2016):

Que esta herramienta es la más tratada en la investigación de Ciencias Sociales, la misma que emplea cuestionarios para recoger información; de esta manera, las encuestas pueden realizarse para que el sujeto encuestado plasme por sí mismo las respuestas en el papel. (p. 7-8).

Es decir, los cuestionarios a aplicarse, contendrán preguntas cerradas, para obtener información concreta, relevante y no innecesaria.

### **1.5. Justificación:**

Este trabajo se lleva a cabo debido a que los alumnos no se conectan a las clases virtuales, la falta de responsabilidad de los alumnos para la consecución de las actividades con los diferente docentes de cada materia ha permitido que la unidad educativa Abraham Calazacón, estime necesario programar el regreso a clases semipresencial, según el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación

Intercultural (RGLOEI, 2017), Capítulo II, Art. 25 menciona que las clases semipresenciales requieren de trabajo independiente a través de uno o más medios de comunicación, razón por la cual es factible la propuesta de retorno a clases semipresencial.

### **1.5.1. Justificación Teórica.**

En los últimos años la educación híbrida fue la más usada al momento de impartir clases. Peña (2018), menciona que “La educación mixta combina las mejores características de la enseñanza presencial y a distancia, prestando más atención a la calidad de su presentación y contenido, pero considerando los niveles combinados de la enseñanza presencial y a distancia” (p.53).

Además, podemos decir que las tecnologías facilitan el proceso de aprendizaje. Los autores Carneiro, Toscano, & Díaz (2021):

El uso de tecnologías en la educación puede tener la finalidad de desarrollar las capacidades cognitivas del individuo; puede también tener el enfoque del trabajo colaborativo y en red para el desarrollo de la participación y de la ciudadanía; puede aún tener a la vista el desarrollo de una fuerza laboral apta para promover innovaciones y proyectos tecnológicos punteros para que el país sea competitivo en la economía del conocimiento.

Lo cual nos mueve a analizar por qué el uso de las tecnologías en los jóvenes es de suma importancia para su formación.

### **1.5.2. Justificación Metodológica.**

Para realizar dicha investigación se usó los métodos como: investigación documental o bibliográfica e investigación descriptiva, la investigación documental o

bibliográfica la podemos obtener de las teorías generales, sustantivas y referentes empíricos, ya sean libros, revistas, artículos científicos, entre otros, la investigación descriptiva basada en la observación directa y recaudación de datos mediante diligencia de encuestas a los magistrales y colegiales de octavo a décimo de la básica superior, primero, segundo y tercero bachillerato las mismas que se realizaran en Google drive y serán anónimas para salvaguardar su integridad, las entrevistas a los directores del plantel educativo se hará con el propósito de obtener información cuantitativa y cualitativa plasmadas en barras estadísticas.

### **1.5.3. Justificación Práctica.**

La Elaboración de una propuesta para el retorno semipresencial a clases basado en el uso de las TIC, ayudará a resolver el desfase que tienen los alumnos con respecto a cada una de las materias, beneficiara a la trilogía educativa a los alumnos que necesitan socializar con sus docentes, amigos, para tener una mejor asimilación de los saberes educativos, a los padres de familia ya que no tienen conocimientos para ayudar o explicar las tareas a sus hijos en casa y a los docentes para lograr llenar los vacíos, solventar las dudas y la carencia de conocimientos a los alumnos que no pueden conectarse a clases, dicho de otra forma; los docentes debemos ofrecer a los educando los mejores estándares educativos.

## **1.6. Definiciones**

Para una mejor comprensión se hará referencia a la educación y al uso de la TIC como definiciones:

### **1.6.1. De la educación.**

La educación es uno de los derechos esenciales que no se pueden disolver. Según la Declaración Universal establecida en la Asamblea General de la ONU

(1948) "toda persona tiene derecho a la educación, la que debe ser gratuita, garantizando el desarrollo de la personalidad humana, los padres de familia pueden decidir el tipo de educación más apropiado para sus hijos" (p.54).

En ese sentido, al estar establecida la educación como un derecho, el Estado debe garantizar los medios y los recursos para poder formar a la niñez y a los adolescentes.

Según (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008), la carta magna del Ecuador en el Artículo 26 señala: "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y es un deber ineludible e inexcusable del Estado... Las personas, las familias y la sociedad tiene el derecho de participar en el proceso educativo".

Este trabajo de investigación está orientado a aportar los medios con los cuales se da acatamiento a lo instituido en el artículo 26 de la ley establecida en la Constitución.

Según el artículo 27: "La educación se centrará en el ser humano, garantizará el desarrollo holístico, será participativa, intercultural, democrática, incluyente, diversa de calidad y calidez, estimulará el sentido crítico, el arte, la cultura, el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar".

Este este sentido, La educación es prioridad de la humanidad, estimulando al estudiantado para que sea generador, creador, constructores de nuevos conocimientos, acciones que le permitan solucionar conflictos de su vida diaria.

El Artículo 29 destaca "...las madres y padres o representantes legales escogerán el tipo de educación acorde a sus principios, creencias, opciones pedagógicas para sus hijos e hijas...", Es decir que sus progenitores están en la obligación de seleccionar la modalidad de estudios para sus representados.

En el legado de instrumentos legislativos internacionales y nacionales, se observa el valor supremo de los menores y jóvenes a un crecimiento general del individuo, enmarcado en las políticas públicas del sector educativo.

### **1.6.2. De las TIC.**

Las TIC es la abreviatura que se le otorga a las tecnologías de la información y comunicación, se ha transformado en un mecanismo que ha innovado a las nuevas generaciones, en el campo económico, social, cultural y de manera imperioso en el trabajo y el estudio; es decir, que están formando parte de nuestra cultura y estamos aprendiendo a convivir con ella porque a futuro formaran parte de nuestro desarrollo individual, social, cultural e integral.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) trata de los recursos y herramientas disponibles en la actualidad para dirigir, enjuiciar y comunicar información a los diversos aparatos técnicos como computadoras, tabletas, laptops, celulares, etc., ofrece muchos beneficios entre ellos la interacción mediante el uso de plataformas virtuales gratuitas entre docente-estudiante, para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

## **1.7. Alcance y limitaciones:**

### **1.7.1. Alcance.**

El alcance del actual trabajo de investigación se lo planteará a través de la población, tiempo y propuesta, la población objeto a considerar será: directivos, profesores, representantes legales y colectivo de colegiales de básica superior y bachillerato, el tiempo empleado para la propuesta del retorno semipresencial a clases basado en el uso de la TIC, será en el año 2021, cristalizando los objetivos trazados e infiriendo criterios propuestos por los autores con fundamento en la legislación

nacional vigente, finalmente mostrando a la institución educativa la mejor solución posible al finalizar el trabajo de investigación.

#### **1.7.2. Limitaciones del tiempo:**

El plan de estudio se lo realizará en el segundo quimestre del periodo lectivo 2021-2022, dirige la institución el Prof. Guillermo Aguavil Aguavil, rector encargado y el Consejo Ejecutivo, ratificado en mayo del 2021, por el Distrito de Educación D02 del territorio de Santo Domingo de los Tsáchilas, realizar la indagación será un aporte positivo para la Unidad Educativa.

#### **1.7.3. Limitación de espacio:**

La exploración se efectuará en Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Guardiania de la Lengua “Abraham Calazacón”, perteneciente al Circuito 01, del Distrito de Educación D02, situada en la Comuna Colorados del Búa, zona rural productiva de acceso fácil, por contar con una carretera asfaltada que permite el ingreso a la Comuna y a varios recintos aledaños del lugar.

#### **1.7.4. Limitaciones de recurso:**

Los recursos económicos a utilizarse en la investigación serán propios de los inteligentes, quienes correrán con todos los gastos durante el tiempo que lleve la indagación.

## **CAPITULO II: MARCO TEORICO**

El enfoque del marco teórico contiene la fundamentación teórica, involucra una serie de componente en razón de las variables, con relación a la conceptualización, importancia y modelos.

### **2.1. Conceptualización de tópicos clave**

#### **2.1.1. Educación.**

Con respecto a la etimología de la palabra educación, Campos (1998) plantea que proviene del latín educare que significa dirigir, encaminar, instruir; es posible vincularla también con el termino educere que quiere decir; extirpar del interior hacia afuera, obteniendo la ilustración gramatical de encauzar al discípulo a la construcción.

Es importante resaltar que educación significa promover el desarrollo intelectual y formativo de los chicos, chicas y jóvenes, desde su intelecto, su conocimiento convirtiéndolo al educando en un ente activo, al mismo tiempo está presente en los actos, emociones y cualidades.

Editorial Etecé (2021) cita algunos autores, entre los cuales tenemos a Aristóteles, revela "la educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético"; mientras que Kant dice "la educación es el desarrollo en el hombre, de toda la perfección que su naturaleza lleva consigo"; por su parte Azevedo, nos afirma "la educación es un proceso de transmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo, de una generación a otra"; finalmente, Comte expresa "la educación es la única manera de aprender a vivir para otros por el hábito de hacer prevalecer la sociabilidad por sobre la personalidad".

De acuerdo, a estas concepciones considero, la que más se aproxima al concepto de educación, es el criterio de Kant, hace énfasis al desarrollo natural y

cultural del hombre en su universo y su interdependencia con los demás, el ser humano necesita ilustrarse en lo que no adquirió por nacimiento y aumentar lo que le han heredado genéticamente, por aquello es necesario de la cultura y de la convivencia con otros para dejar huellas en su caminar por el mundo.

El sistema educativo ecuatoriano refiere al principio de universalidad de la educación. Según la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2018):

El Artículo 2 literal a) la educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación, está articulado a los instrumentos internacionales de derecho humanos. (p.10)

Este artículo nos indica, el estudio es una facultad propia del hombre y su familia, siendo el Ecuador un estado donde se garantiza estos derechos, otorgando un acceso y una estabilidad a la educación ya que solo a través de ella el ser humano podrá desarrollar y potenciar sus destrezas cognitivas, físicas, morales y culturales.

### **2.1.2. Modalidades de Educación.**

Las modalidades de educación en el Ecuador, son diversas formas que el sistema nacional educativo ha adoptado para cumplir con los objetivos y principios propuestos y estos son:

Modalidad presencial

Modalidad a distancia

Modalidad semipresencial

#### **2.1.2.1. Modalidad presencial.**

La educación presencial se desarrolla en lugares estructurados, la instrucción es instruir a colegiales, se desarrolla en ambientes escolares con salones, con un número determinado de jóvenes, donde el alumno recibe clases impartidas por un docente

formador, todos sincronizados en el mismo sitio y tiempo, convirtiéndose en un acto interactivo-comunicativo entre estudiante y docente, utilizando las llamadas clases magistrales. Sin lugar a duda esta modalidad de sistema educativo ha perdurado por muchos años en la historia de la humanidad, según (Romero et al., 2014).

#### **2.1.2.2. Modalidad a Distancia.**

La educación a distancia constituye uno de los estilos más enérgicos en la capacitación de profesionales, mediante la obtención de aprendizajes por parte de las personas en la actualidad y con más intensidad en el futuro, los equipos tecnológicos han contribuido en facilitar la entrega de lucubraciones. La educación a distancia ha permitido incluir a grupos específicos como: personas con discapacidad e incluso a personas privadas de su libertad, sin ello no se hubiera podido lograr las capacidades y los niveles de calidad en la construcción de la preparación de los estudiantes y profesionales. Se ha convertido en un espacio de conocimientos más complejo, vasto y en constante transformación. Según (Aldas et al., 2013)

#### **2.1.2.3. Modalidad Semipresencial.**

El presidente del Ecuador Guillermo Lasso Mendoza, sustituye el texto del artículo 25 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RLOEI), con respecto a la educación semipresencial, mediante Decreto Ejecutivo # 145 (2021):

Son las que no exige asistencia regular de los estudiantes al establecimiento educativo y que debe complementarse con actividades y/o trabajo autónomo e independiente del estudiante, a través de medios que permitan la comunicación, el acompañamiento y la retroalimentación docente. Las modalidades de formación en el aula y en línea deberán obedecer con los esquemas y requerimiento académicos que determine la autoridad educativa

nacional para garantizar una educación de calidad considerando para ello el contexto, las insuficiencias formativas y condiciones particulares de estudiantes y sus descendientes con respecto a estas modalidades.

Con la reforma, a esta modalidad de estudios semipresencial, el Sistema Nacional Educativo del Ecuador, admite la senda a la educación de básica superior a educandos menores de 15 años, mediante esta modalidad, lo que no sucedía antes de la reforma, que solo podían acceder mayores de 15 años. Esta modalidad le proporciona al estudiante como al formador la flexibilidad de programar y organizar sus 2 espacios de aprendizajes presencial y virtual.

Los componentes de esta modalidad de educación semipresencial son: la presencialidad con asistencia a clases y sesiones de estudio una vez por semana y la otra arista el trabajo autónomo e independiente que no involucra la presencia de los educandos en el Plantel o Unidad Educativa, las horas de estudio autónomo lo podrán realizar durante los días de la semana restantes. Es importante destacar que el componente autónomo es mayor versus al componente aprendizaje presencial.

Graham (como se citó en Moran, 2018) establece que los motivos de la aparición de la educación semipresencial se deben a tres aspectos: la educación mejorar, flexibilidad en el acceso y aumenta la dependencia valor-eficacia. La flexibilidad de tiempos y espacio en la preparación contribuye a mejorar la educación, modos diferentes de interacción docente-estudiante y entre alumnos, se expande la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en su propio proceso.

Conceptualizando la educación semipresencial, según Garrison & Kanuka (2005) El aprendizaje mixto es simple y complejo a la vez, en la forma natural el estudio combinado es la composición de clases presenciales y vivencias de enseñanza virtual. Las actividades de aprendizaje se reflejan al integrar los puntos

más enérgicos de sincronía frente a frente y el aprendizaje o realización de actividades en el tiempo que el estudiante pueda de forma asincrónica.

Así mismo, Siemens, Gasevic & Dawson (2015) consideran que la educación semipresencial es una combinación de formas de educación tradicional con formas de aprendizaje en línea, acudiendo a la enseñanza mediada por herramientas tecnológicas; en la cual, todos los partícipes están separados por tiempo y distancia en el proceso de aprendizaje.

Al respecto, Salinas, Darder & De Benidito (2017) sostienen que el alumno asimila por medio de la educación virtual, siendo este un esquema de instrucción sensato perteneciente a la educación semipresencial, el estudiante controla tiempo, lugar, ruta y ritmo; por otra parte, el estudiante está en un espacio físico de la institución, con supervisión del docente, estas modalidades a lo largo del tiempo de aprendizaje se interconectan para presentar un estilo de estudio integrado.

Para: Vera, Montiel, & Vera (2021) la modalidad de enseñanza semipresencial es una alternativa de formación académica, en escuelas politécnicas, universidades e institutos ha ido conquistando al diario terreno, para ser aprobada por los entes reguladores de la educación, debe cumplir con las mismas exigencias de la oferta presencial. Así mismo, los autores mencionan que existe incertidumbre con respecto a la calidad de educación recibida por los discípulos; mientras que, es defendida por muchos, por la facilidad que brinda en cuanto al tiempo y espacio que permite acceder a ella.

Finalmente, Rama (2021) plantea que es una composición de modalidades virtuales de aprendizaje, sincrónica y asincrónica, la sincronía se exterioriza en tareas en laboratorios digitales presentes para obtener competencias, la instrucción asincrónica virtual se apoya en plataformas LMS, de uso de recurso. La educación

híbrida es la ramificación de la pedagogía informática de la educación presencial. La educación híbrida aprueba la correlación entre el trabajo del pedagogo y los ambientes virtuales.

En base al contexto los términos y expresiones que los autores le han otorgado a la educación semipresencial, entre los más destacados podemos inferir: educación mixta, educación combinada, educación híbrida, educación flexible, educación presencial-virtual.

La combinación del espacio físico y el aula virtual o Blended Learning, Hinojo & Fernández (2012) infieren que al Blearning se lo conoce también como educación semipresencial, necesita que el profesor o profesora planee e incremente métodos pedagógicos en los que establezca tiempos y trabajos tanto para la clase presencial como para el salón en línea sin interferencia entre unos y otros; además el docente debe elaborar actividades y material como trabajo autónomo donde el oyente analice y las haga al exterior del salón de estudio.

Está claro que este proceso es una mezcla de lo presencial con lo virtual, lo segundo se lo puede realizar a distancia mediante el uso de una computadora e internet. El salón de clases virtual no solamente es una herramienta de refuerzo para la clase virtual, si no que se convierte en un espacio donde el docente interactúa con el estudiante y este a su vez con sus compañeros, además el docente elabora una multitud de actividades y recursos para que aprenda el educando y fortalezca sus lecciones y a la vez observar una clara innovación del manejo y utilización de los métodos tecnológicos por parte de estudiantes.

El modelo virtual-presencial de aprendizaje Blended Learning (BL), Según, Martínez (2017) cuenta con varias denominaciones como: educación flexible, semipresencial y modelo híbrido; lo más significativo es comprenderlo como un

esquema docente con técnicas de aplicación asistente (físico) y no asistencia (virtual) se entrelazan con fines de perfeccionar la fase de preparación. Del blended learning, hay que resaltar que se concentra en los procesos de aprendizaje, legado de la psicología del adiestramiento que ha poseído el cosmos anglo, en oposición con la didáctica de la esfera latina.

## **2.2 Tecnologías de la información y la comunicación.**

En tiempos actuales todos los sectores de la sociedad se vieron afectados por el coronavirus, en especial el ámbito educativo. En este sentido algunas instituciones educativas han decidido optar por la modalidad de educación semipresencial utilizando la tecnología de la información y la comunicación, dicha modalidad ha llevado el transcurso de enseñanza- aprendizaje a un nuevo marco de estrategias tecnológicas las mismas que juegan un papel fundamental, a continuación, citamos a algunos autores que nos expresan en su opinión que son las TIC:

Las TIC se conciben como el universo de dos conjuntos, representados por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación (TC), las cuales son: la radio, la televisión y la telefonía convencional; y por las Tecnologías de la información (TI) caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos. Las TIC han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar al estudiante una educación que esté de acuerdo a su realidad. (Escobar, 2013, p.12).

Lo que manifiesta el autor se hizo una realidad en Ecuador ya que debido a la pandemia en el 2019 se utilizaron las TC Y las TI para la formación de estudiantes en casa, con programas educativos “Aprender la Tele”, frecuencias campestres comunitarias “3 franjas de programas educativos”, compañía permanente del

pedagogo, mediante las redes sociales, portales, plataformas educativas, que apoyaron pedagógicamente a miles de estudiantes.

Otro autor describe las TIC como:

Un acumulado de símbolos y mecanismos que actúan en los espacios de programación, procesamiento, acaparamiento y notificación de la información en sus distintas formas: alfanumérica, icónica y audiovisual. También nos dice que son como elemento fundacional de la institución escolar, puesto que el aprendizaje de la escritura, la lectura y el sistema numérico exigen un proceso de formación formal a cargo de personas especializadas. (Vivancos, 2013, p. 22).

En esta cita el autor expresa que los estudiantes necesitan ser capacitados en cuanto a la utilización y manejo de los dispositivos, muchos de los alumnos saben utilizar un teléfono, una computadora, un iPad, pero lo usan de manera empírica, más no de manera especializada, es ahí donde los docente, padres y familiares deben prepararse para guiarlos e indicarles el buen uso que se le debe dar a la información y comunicación.

Así mismo, los escritores nos manifiestan: “La tecnología es el conjunto de conocimientos técnicos, científicamente ordenados, que permiten diseñar y crear bienes, servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y la satisfacción de las necesidades esenciales y los deseos de la humanidad” (Arteaga & Basurto, 2017, p.160). Por lo que se puede deducir que las tecnologías nos ayudan a diario en cada una de las actividades, facilitándonos y satisfaciendo la necesidad de interactuar dentro de la sociedad en cierta manera nos facilitan la vida.

Por otra parte, el siguiente autor define a las TIC como:

Las TIC son un fenómeno revolucionario, impactante y cambiante, que abarca tanto lo técnico como lo social y que impregna todas las actividades humanas, laborales, formativas, académicas, de ocio y consumo. Es por ello que hoy en día aporta grandes avances significativos en todos los ámbitos antes mencionado y que van evolucionando a medida que transcurre el tiempo. De esta manera, las TIC son de gran utilidad en diferentes ámbitos en la sociedad gracias a su gran variedad de herramientas. Así mismo nos permite realizar los trabajos diarios como; compras, ventas, video-llamadas, investigación, televisión, radio, presentaciones gráficas, entre otros, procurando a grandes posibilidades de innovación y repensar los procesos de enseñanza-aprendizaje. (Roblizo & Cózar, 2015, p.23-29)

Es necesario resaltar que las tecnologías de la información han generado cambios que aumentan la motivación y ennoblecen los procesos formativos, sociales, comerciales, comunicacionales, lo que concibe múltiples formas de interacción en la sociedad que día a día se va metiendo en un universo de tecnología y comunicación, puede ser para distraerse con los videojuegos, películas, programas de TV, o por las redes sociales, por los chats, los últimos y más usados serían las plataformas educativas.

### **2.2.1. Las TIC como un derecho**

Uno de los elementos más importantes para un estudiante, es la educación. Según Escobar (2013) menciona que:

La educación como un derecho fundamental, debería estar al servicio de toda la población, sin embargo, las condiciones económicas y sociales del país, han generado que gran parte de la sociedad no acceda a este derecho o que deserte en el camino para poder subsistir. Frente a esto, las modalidades de

educación semi-presencial y a distancia han permitido que muchos culminen este reto. Las TIC's, a través de los blogs, páginas web, son de gran utilidad puesto que han contribuido al desarrollo nuevos modelos de enseñanza. Gracias a las TIC's, se incluyen cada vez más asignaturas en la lista de aquellas que se imparten en modalidad presencial, una contribución importante al desarrollo de la educación, abriendo otras alternativas para que el estudiante pueda acceder a su formación. (p. 1)

Este autor nos da una pauta para introducir de la LOEI el siguiente derecho de los estudiantes:

En el art. 9 remplazo del art. 7. De los Derechos de los estudiantes, en el literal u dice: que los estudiantes tienen el derecho de Acceder y disponer de conectividad, tecnologías de la información, redes y medios digitales, alfabetización digital, capacitación en el uso de las plataformas digitales y uso de la comunicación en el proceso educativo. (Ley Orgànica Reformatoria de la Ley Orgànica de Educaciòn Intercultural, 2021)

Las tecnologías de la información y la comunicación, con sus diferentes formas, adaptaciones y usos, por derecho oportuno, han adquirido un papel protagónico en la existencia diaria de un amplio segmento de la población, especialmente de los jóvenes. Sus recónditas discrepancias y su poderosa huella sociológica, son tan grandes, que todavía, no se han realizado bastantes estudios para medir su alcance total.

### **2.2.2. Ventajas y desventajas de las TIC**

Las tecnologías de la información y comunicación tienen un papel elemental en la humanidad, hoy en día la educación tiene que adaptarse al ajuste de la tecnología y las nuevas medidas que tienen, en la formación de los estudiantes desde los años

iniciales ya que se utiliza como herramienta para diversos fines: entretenimiento, comunicación, información. e instrucción, entre otros.

Entre las ventajas de usar las TIC menciona Ramírez Isabel (2020):

Las ventajas de usar las TIC'S en los Programas Educativos son de gran valor para la innovación y materialización del conocimiento que adquirirá el alumno en su aprendizaje. El rápido progreso que hay, hoy en día de las tecnologías de la información y la comunicación, apoyan en el proceso de modificar y transmitir el conocimiento. La educación plantea retos que suponen una nueva oportunidad de mejora en la impartición del conocimiento, apoyados por las tecnologías, ya que mejoran la forma de producir el material, organizar y difundir el conocimiento, así como, propiciar el saber y acceder a los sistemas para obtener el conocimiento. (p.12).

Las TIC tienen como propósito mejorar la vida de las personas a través del desarrollo tecnológico he aquí algunas ventajas y desventajas. (Morales A. , 2019)

### **2.2.3. Ventajas de las TIC**

Desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación. Aporta actuales herramientas de acceso a la investigación y canales de información.

Es dinámico y está sujeto a cambios en el espacio, proporciona instrumentos de enseñanza interactiva, permite la formación a distancia, suministra información remota, es accesible y facilita grandes cantidades de información, provee una variedad de herramientas para hacer el trabajo, admite la conexión de multitudes de individuos para conocerse y discutir temas mediante la web.

### **2.2.4. Las TIC y sus Desventajas**

Los mecanismos inalámbricos o de escritorio tienen que estar conectados a Internet permanente o portátil, muchas veces la red es lenta y dificulta la comunicación o el

ingreso a la red de datos. En lo que compete a la educación, puede distraer a los escolares. Además, se debe solventar el alquiler de Internet, varias veces reemplaza la comunicación cara a cara.

### **2.2.5. La educación virtual**

A continuación, vamos a ver varios conceptos de autores que expresan que es la enseñanza virtual desde su perspectiva.

El aprendizaje virtual ha transformado vidas a través de los canales tecnológicos y de comunicación “La educación virtual es una estrategia de alto impacto en la mejora de la cobertura, pertinencia y calidad educativa en todos los niveles y tipos de formación, debido a sus características multimediales, hipertextuales e interactivas.” (Morales, Fernández & Pulido, 2016)

De la misma manera Fernández (2017) afirma que Educación Virtual es un nuevo modelo de enseñanza o de aprendizaje, cada vez está adquiriendo más y más fuerza debido a que cada vez más las personas están interesadas en incursionar en este modelo de aprendizaje que les ofrece la posibilidad de estudiar desde la comodidad de su casa y tomar cursos totalmente virtuales y que de igual manera los enriquecerán en cuanto a conocimientos y aprendizaje se refiere. (Párr.1)

Por otro lado, Parra (2020) manifiesta, la modalidad de educación virtual concibe ambientes de aprendizaje que no se desarrollan en aulas físicas, sino en dispositivos digitales conectados a redes públicas y privadas. Básicamente, un curso virtual consiste en la integración en una plataforma tecnológica de contenidos enriquecidos con recursos de hipermedia, guías de estudio y de evaluación, medios que permiten la comunicación entre el profesor y los estudiantes, foros para socializaciones y elementos orientados a la gestión,

tales como calendarios, listas o formularios que permiten registrar evaluaciones. (p. 95)

Para Lara (2002), la Educación Virtual es el conjunto de aplicaciones informáticas disponibles actualmente en Internet integradas adecuadamente, nos permite crear un entorno muy rico en formas de interacción y, por lo tanto, muy flexible en estrategias didácticas. Particularmente las NTIC son las que ofrecen nuevas perspectivas y despiertan inquietudes para el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde la interactividad que proporciona Internet es determinante, para llevar a la práctica el aula virtual. Culmina en una tecnología que integra tres modos: asíncrono, síncrono y de autoaprendizaje.”. (párr. 6.)

De igual modo Aguilar (2015) es importante inscribir un concepto acerca de Educación virtual la cual se cataloga, habitualmente, en las modalidades e-learning (o a distancia), y b-learning (semipresencial). En síntesis, la educación virtual es “el uso de tecnologías basadas en Internet para proporcionar un amplio abanico de soluciones que aúnen adquisición de conocimiento y habilidades o capacidades” (p.34).

La educación virtual es uno de los diferentes métodos de educación de hoy, que utiliza una técnica para educar de distinta forma y eliminar las murallas de distancia. Asimismo, se aprecia como educación en línea, demuestra el desarrollo de la dinámica de aprendizaje de la educación virtual. En otras palabras, existe una forma pedagógica en la que docentes y alumnos pueden interactuar de una manera diferente a un espacio presencial.

### **2.2.6. Metodologías de la Educación Virtual**

Hay tres métodos más destacados según un estudio realizado por Leocadio et al; (2017) son los siguientes:

### **2.2.6.1. El método Sincrónico**

En este método participan el emisor y el destinatario los cuales actúan simultáneamente durante la comunicación, es decir, para que se transmita un determinado mensaje, ambos deben estar presentes al mismo tiempo. Entre estos recursos tenemos: mensajes de texto, mensajes de voz, grupos virtuales y audios.

### **2.2.6.2. El método asincrónico**

Transfiere recados sin coordinación entre emisor y destinatario para una interacción inmediata. Esto incita una ubicación física y lógica, como un servidor, donde se almacenarán y se accederá a los datos de correo. Tenemos correo electrónico, tableros de mensajes, dominios web, texto, gráficos animados, sonido, presentaciones interactivas, películas, cintas y más.

### **2.2.6.3. El método aula presencial –virtual (B-Learning)**

Es un método (combinación de asincrónico y sincrónico) donde el aprendizaje en línea se vuelve más efectivo. Este es el procedimiento de ilustración más flexible ya que no imputa ningún horario. Esto es más considerable y práctico que una estrategia de aprendizaje a distancia.

### **2.2.7. Plataformas virtuales de aprendizaje**

Como es de su conocimiento las TIC consienten el fácil acceso y la eliminación de los muros, permitiendo que colegas y docentes se acoplen cada vez más dentro de un mundo de enseñanza-aprendizaje; mediante las plataformas virtuales en las cuales los estudiantes pueden interactuar y subir sus tareas en el tiempo que les quede conveniente.

Las TIC'S y las plataformas o Ambientes Virtuales de Aprendizaje nacen como consecuencia del gran crecimiento que ha tenido el internet durante estos últimos años. Al inicio solo era utilizada en la educación a distancia. Estos

Ambientes Virtuales son considerados como herramientas de interrelación con el internet, cuya finalidad es formar comunidades virtuales para apoyo en la docencia tanto presencial como en línea utilizando estrategias en la organización de los cursos en línea. (Ramírez, 2020, p.14).

Las plataformas virtuales y su integración en el campo de la educación posibilitan el perfeccionamiento de prácticas y habilidades, posibilitan el trabajo colaborativo en equipo, la presentación de ideas mediante su creatividad y el respeto por las opiniones de los demás creando así un ambiente factible para la difusión del aprendizaje en diferentes modalidades.

Mencionaremos a continuación algunas modalidades de enseñanza en entornos virtuales:

#### **2.2.7.1. El eLearning**

De acuerdo con Rivera, Alonso y Sancho (2017).

Es aquella que conquista el mundo actual, ya que es pionera en los modelos educativos de la sociedad de la información. Se entiende como una evolución de la educación a distancia tradicional, pero también, es una modalidad competente para hacerle frente a las nuevas demandas didácticas que se relacionan con el uso de las TIC para realizarse como un proceso de consolidación en el ámbito educativo.

#### **2.2.7.2. B-Learning**

Silva en el año 2011 menciona que “B-Learning, está concebido como la mezcla, por tanto, integración de actividades que incorporan elementos presenciales y virtuales, la actividad tendrá sentido o alcanzara su masivo nivel de desarrollo si estas dos instancias contribuyen a su objetivo”. (p. 30). Se puede ajustar los equipos

virtuales con la educación presencial en un espacio donde interactuaran docente y estudiante.

### **2.2.7.3. M-Learning**

Escobar Páez (2013) nos dice que e-learning móvil, en inglés es M-Learning, un método de enseñanza y aprendizaje utilizando dispositivos móviles pequeños y portátiles o cualquier dispositivo móvil con algún tipo de protocolo de comunicación inalámbrica, los teléfonos celulares brindan la oportunidad de incluir el proceso de aprendizaje, donde no se cuenta con reproductores de audio y video, para que los estudiantes tengan más recursos para su desarrollo cognitivo, porque los docentes pueden preparar audio, por ejemplo podcasts, en base al contenido del plan de estudios en un tema determinado, y también acceder a Internet para consultas interactivas sobre una serie de temas mencionados.

### **2.2.8. Herramientas colaborativas virtuales modernas**

Las plataformas de colaboración actuales que se consideran excelentes y más utilizadas hoy en día son Moodle, Ed modo, Microsoft Teams, todas las cuales son excelentes opciones para una variedad de propósitos de aprendizaje, aunque todavía tienen algunas limitaciones. Muchas otras plataformas.

#### **2.2.8.1. Moodle**

Según el folio oficial, docs.moodle.org/ “es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados”, a esta herramienta especializada se la conoce como LMS (Learning Management System).

### **2.2.8.2. Ed modo**

Como expresa la página oficial <https://www.edmodo.com/>; Ed modo es “Una plataforma social educativa gratuita que permite la comunicación entre los alumnos y los profesores en un entorno cerrado y privado a modo de microblogging. Fue fundada en el 2008 por Jeff O'Hara y Nic Borg. Recientemente fue adquirida por Revolución Learning (Learn Capital). El número de usuarios se ha ido incrementando notablemente con más de más de 43 millones de profesores y estudiantes que ya se conectan en aulas en línea, colaborando en asignaciones, descubriendo recursos nuevos y más”.

### **2.2.8.3. Microsoft Teams**

Según página oficial <https://docs.microsoft.com/>:

A esta plataforma se la encuentra en la nube, pues, sirve para trabajar en equipo. El Teams es parte del conjunto de productos de Microsoft, la función primordial es hacer que los empleados de una empresa optimicen el tiempo logrando una mejor comunicación y colaboración entre los interesados, tanto fuera como dentro de la empresa.

## **2.3. Importancia de las variables o tópicos claves**

La exposición de los temas sustancia de la investigación es de gran importancia, ha permitido disfrutar de una exploración ideal para realizar el respectivo razonamiento crítico de tópicos para la propuesta del retorno semipresencial a clases basado en el uso de la TIC en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Guardiania de la Lengua “Abraham Calazacón”. El conocer sobre la educación semipresencial y los recursos pedagógicos permite reforzar conocimientos en cuanto a la temática y poder cristalizar la propuesta planteada.

El conflicto de salubridad que se vive en el presente no solo en el país, sino en todo la creación y la entrada de la tecnología en el nuevo milenio ha generado una gran innovación en el campo educativo. Los factores externos que dieron un vuelco de ciento ochenta grados en la existencia de la humanidad, a la vez han permitido explorar las herramientas tecnológicas que proponen la interrelación de la informática y la comunicación para satisfacer las necesidades y una de ellas la continuidad de impartir las clases de forma virtual, garantizando la educación como un derecho propio de los menores.

Por muchas ocasiones, en Santo Domingo de los Tsáchilas – Ecuador, por disposición de las autoridades competentes se ha querido retomar la presencialidad de la clase, pero a la vez, las han suspendido, debido a las nuevas variantes y cepas productos del covid-19 y el temor a un contagio masivo de la comunidad educativa.

Esto nos lleva a pensar en dejar a un lado la educación presencial, para acudir a una de las modalidades que ofrece el Sistema Educativo Nacional como es la educación semipresencial, este tipo de educación puede ofrecer muchos beneficios, la reinserción al sistema educativo de muchos jóvenes que en su momento dejaron de estudiar por cuestiones de trabajo.

Este modelo de educación le ofrece al estudiante flexibilidad en el proceso de aprendizaje, cada uno de ellos puede adaptarse a la forma y ritmo de aprender de modo individual, autonomía en la organización y acceso a la información, el encuentro presencial le permitirá al estudiante compartir dudas, inquietudes, experiencias y enriquecerse con los aportes de sus compañeros y explicaciones del profesor, en el espacio presencial el profesor apoyará al estudiante en cuanto lo necesite para continuar con la autoformación a través de los componentes autónomos.

En las clases semipresenciales, los estudiantes asistirían una vez a la semana (lunes a viernes) con horario específico, el avance y desarrollo de sus trabajos en las plataformas gratuitas dependerá de su ritmo y tiempo. Esto le permitirá al joven ayudar a sus familias en las labores diarias de la agricultura como: recolección de maracuyá, papaya, pimienta, verde, maíz, etc.

Será de gran beneficio para el Plantel Educativo, porque aumentará su población estudiantil, y evitará que los jóvenes de la comunidad salgan a estudiar ya sean a distancia o en forma semipresencial al centro de la ciudad, opten por ingresar a nuestra Unidad Educativa, así también, se fortalecerá hábitos y técnicas al usar y manejar herramientas tecnológicas.

En cuanto a la rentabilidad beneficio-social, el padre de familia, no tendrá que preocuparse por el traslado hogar-Colegio-hogar de sus representados todos los días, al igual de la alimentación; puesto que, el estudiante solo deberá acudir dos solo día al establecimiento educativo, lo que representa un ahorro significativo en la economía del padre de familia, ya que la mayoría de ellos son agricultores.

#### **2.4. Análisis comparativo.**

En esta fase, del marco teórico se realizará un análisis comparativo de las apreciaciones de educación semipresencial de varios autores, para establecer conceptos pertinentes sobre el tema en mención.

**Tabla 1**

*Definiciones de educación semipresencial*

Autor	Definición
Garrison & Kanuka 2005	El aprendizaje mixto es simple y complejo a la vez, en la forma natural el estudio combinado es la composición de clases presenciales y vivenciales de enseñanza virtual.

<p>Siemens, Gasevic &amp; Dawson. 2015</p>	<p>Las actividades de aprendizaje se reflejan al integrar los puntos más enérgicos de sincronía frente a frente y el aprendizaje o realización de actividades en el tiempo que el estudiante pueda de forma asincrónica.</p> <p>Consideran que la educación semipresencial es una combinación de formas de educación tradicional con formas de aprendizaje en línea, acudiendo a la enseñanza mediada por herramientas tecnológicas; en la cual, todos los partícipes están separados por tiempo y distancia en el proceso de aprendizaje.</p>
<p>Salinas, Darder &amp; De Benidito. 2017</p>	<p>Sostienen que el alumno asimila por medio de la educación virtual, siendo este un esquema de instrucción sensato perteneciente a la educación semipresencial, el estudiante controla tiempo, lugar, ruta y ritmo; y, por otra parte, el estudiante está en un espacio físico de la institución, con supervisión del docente, estas modalidades a lo largo del tiempo de aprendizaje se interconectan para presentar un modelo de aprendizaje integrado.</p>

*Fuente:* Elaboración propia.

Con relación, a los criterios expuestos por los diferentes autores, concerniente a la educación semipresencial, los tres concuerdan que es un proceso educativo donde se combina lo físico, una serie de actividades presenciales significativas que se desarrollan durante la clase, controladas por pedagogos; con lo virtual aprendizajes en líneas mediante el uso de materiales tecnológicos que nos presenta la relación de la informática y la comunicación / TIC, donde el estudiante controla tiempo, lugar y ritmo para el desarrollo de su trabajo autónomo.

**Tabla 2**

*Definiciones de las Tecnologías de la Información y Comunicación(TIC)*

Autores	Definición
Escobar Páez, 2013, p.12.	Se considera el universo de los dos ministerios personificados por las tecnologías de comunicación habituales (TC), a saber: la radio, la televisión y el teléfono regular; y tecnología de la información (TI), especializada por la digitalización tecnológica.
Vivancos, 2013, p. 22.	Es un conjunto de aparatos y signos que interceden en la sistematización, proceso, acumulación y transferencia de la información en sus diversas representaciones: alfanumérica, de caracteres y audio-visual.
Roblizo & Cózar, 2015, pp. 23-29.	Manifiestan que las TIC son un prodigio impresionante y versátil que impregna en el ámbito técnico, como en el social y atraviesa las inseparables actividades humanas, trabajar, estudiar, aprender, entretenerse y consumir.

---

Arteaga & Basurto, 2017, p.160. Científicamente hablando la tecnología es un conjunto de conocimientos estructurados que permiten perfilar, establecer productos, dichos servicios proporcionan bienestar al medio ambiente y satisfacen las necesidades fundamentales de la humanidad.

---

*Fuente:* Elaboración propia

Podemos apreciar que las definiciones de Escobar y Vivanco 2013, Arteaga y Basurto 2017 describen a las TIC como un acumulado de tecnologías, para el almacenamiento, comunicación, que se caracterizan por adaptarse al ambiente y cubrir las necesidades comunes por otro parte tenemos Roblizo y Cózar en el 2015 describe a las Tic como un prodigio que está en constante evolución.

**Tabla 3**  
*Definiciones de la Educación virtual*

Autores	Definición
Lara, 2002, párr. 6.	Las aplicaciones informáticas nos admiten interactuar de manera integrada dentro de un entorno flexible de estrategias de aprendizaje. Las NTIC brindan aspectos nuevos y resuelven preguntas en el ámbito educativo a través de la interacción virtual. Alcanza su punto máximo gracias a la tecnología que integra 3 métodos: asincrónico, sincrónico y autoaprendizaje.
Aguilar, 2015, p. 34.	De igual forma, es importante adentrarse en el concepto de educación virtual, que muchas veces se categoriza en modalidades e-learning (o a distancia) y b-learning (mixto). En particular, la educación virtual “el uso de tecnologías basadas

---

---

	en Internet para proporcionar un amplio abanico de soluciones que aúnen adquisición de conocimiento y habilidades o capacidades”.
Morales, Fernández, & Pulido, 2016.	La educación virtual ha transformado vidas mediante los medios tecnológicos y de comunicación. La educación virtual es una estrategia altamente efectiva para aumentar el alcance, la eficacia y la particularidad de la educación en todos los niveles y prototipos de educación, en las funciones de multimedia, hipertexto y comunicación.
Fernández, 2017. Párrafo. 1.	Educación Virtual se está desarrollando como nuevos modelos de enseñanza o aprendizaje, ya que cada período los individuos se interesan en sumergirse en el aprendizaje, dándoles la oportunidad de ilustrarse en sus propios hogares y participar en cursos completamente virtuales y enriquecerlos de la misma manera con términos de conocimiento y aprendizaje.
Párrafo, 2020, P. 95.	La singularidad de educación virtual implica un ambiente de instrucción, creado no en salones de clase, sino, mediante la conexión analógica de puntos públicos y privados. Básicamente, el curso virtual consiste en una integración con el contenido de una plataforma tecnológica enriquecida con recursos hipermedia, guías didácticas y de evaluación, herramientas de comunicación docente-alumno, foros de comunicación y elementos orientados a la gestión como

---

---

calendarios, cartas o formularios para el registro de tasaciones.

---

*Fuente:* Elaboración propia

En la tabla tres tenemos que la educación virtual despierta la interactividad en los estudiantes, hace que descubran nuevas habilidades y destrezas a través de los medios tecnológicos, nuevas personas se incluyen en la modalidad semipresencial debido a que les gusta estar desde la comodidad de su hogar, haciendo que docentes como estudiantes logren tener contacto para hacer la clase más divertida y emocionante.

## **2.5. Análisis crítico.**

Al analizar la literatura sobre la educación semipresencial, se concluye que es una modalidad educativa que ofrece el Sistema Nacional de Educación del Ecuador, como alternativa para que los estudiantes retomen sus estudios que en algún momento desistieron de ella; por razones, de trabajo, familiares, económicas, factores que hacen fuerza en la hora de tomar una decisión. Esta alternativa de modalidad le permitirá al educando continuar con la preparación secundaria, donde se impulsa que el estudiante aprenda por sí mismo, mediante trabajo autónomo, hábitos de estudio, constancia y autodisciplina.

Podemos deducir que las herramientas tecnológicas van mano a mano con la modalidad semipresencial, están en constante actualización, renovando y reemplazando cada uno de los dispositivos que aporten en el crecimiento de la humanidad en especial en el ámbito educativo.

La concordancia existente entre la ciencia aplicada y el estilo semipresencial es muy emprendedora ya que permanentemente se transforman y evolucionan en el espacio, por consiguiente, es menester la alineación inquebrantable del maestro con

novedosos insumos que estén sumergidos con las TIC con la finalidad de transformar los materiales que estimulen aprendizajes nuevos en los estudiantes.

## **CAPITULO III: MARCO REFERENCIAL**

### **3.1. Reseña histórica de la Unidad Educativa “Abraham Calazacón**

La nacionalidad Tsáchi, tuvo como máxima y primera autoridad al señor Bruno Calazacón, quien ejerció el título de Miyá (rey) de la nacionalidad Tsáchi, fue padre de Gabriel Calazacón, abuelo de Alejandro Calazacón y bisabuelo de Abraham Calazacón, con quien se finiquitó la dinastía para liderar a los Tsáchilas.

Abraham Calazacón, fue el último gobernador vitalicio para los Tsáchilas, por 40 años se desempeñó como gobernador de la etnia, durante su dirigencia no existieron escuelas (planteles educativos), casas comunales ni servicios básicos dentro de la comunidad. El líder de los Tsáchilas, nunca estuvo de acuerdo en la edificación de una escuela para los niños de la etnia, puesto que pensaba que las costumbres de los fetó (mestizos) las tomarían como suyas.

Ante la necesidad básica y primordial de saber leer y escribir, el presidente de la comuna el Búa, el señor Florentino Aguavil, quien fue designado líder de la población el Búa, para dirigir a los comuneros; en conjunto, con el señor Eduardo Aguavil, deciden matricular a sus primogénitos en la Escuela Atahualpa, institución educativa que se encontraba aproximadamente a unos 6 kilómetros de distancia de sus tierras ancestrales.

Los dirigentes Florentino y Eduardo Aguavil, en el año 1973, conjuntamente con el apoyo de los comuneros y habitantes del sector, solicitan un aula al plan Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el dirigente de la comuna el Búa, realizó un convenio con el BID de esa época, para la construcción de una escuela, tras la gestión y el caminar de los comuneros Tsáchilas, finalmente el BID aprobó la construcción de la escuela.

El lugar de la edificación de la escuelita, la decidieron en reunión del cabildo de los habitantes de la comuna El Búa de la nacionalidad Tsáchi, la mayoría de los comuneros manifestaron que la escuela se la debía construir en el núcleo de la comunidad; es así, que el señor Honorio Aguavil, obsequió aproximadamente tres hectáreas de campo para la edificación de la escuela, se desconoce la fecha de la resolución tomado en sesión del cabildo.

La creación del Centro Educativo finalizó en el año 1975, se desconoce el mes; sin embargo, desde ese año ha estado al servicio de la niñez, brindado servicios educativos a la comunidad y sus alrededores; de acuerdo, a los archivos que reposan en la secretaría de la Institución.

El gobernador de la nacionalidad Tsáchi, criticó a los gestores y a toda la comunidad El Búa por la construcción de la escuela; sin embargo, los dirigentes resuelven que el Plantel Educativo, debía llevar el nombre del líder de los Tsáchilas y el último en la dinastía de los Miyá, "Abraham Calazacón", con el propósito que se vea destellado el nombre de un líder Tsáchi y atraer la atención de todos los Tsáchilas radicado en el cantón de Santo Domingo, de aquel tiempo.

La señora Emma Vaca, fue la primera unidocente que trabajó en el Centro Educativo Comunitario "Abraham Calazacón" desde el año 1975 con 20 alumnos, quien es reemplazada por el señor Gonzalo Escudero, en el año 1979, llegó a laborar con 30 niños y niñas, en 1983 el sr. Escudero es suplido por la señora Gloria Morales, quien entrega la institución con 45 estudiantes de primero a sexto grado, a la señorita Rosa Guayasamín Bolagay, profesora con nombramiento fiscal, para el periodo lectivo 1987-1988.

En el año 1989 el Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe "Abraham Calazacón", deja de ser escuela unitaria ya que ingresa con nombramiento el señor

Jaime Aguavil, quien renuncia a los pocos meses y en su lugar ingresa el profesor Oswaldo Aguavil Aguavil, la dirección de la escuela estaba a cargo de la señorita profesora Rosa Guayasamín.

En la presidencia del Dr. Rodrigo Borja, se crea la educación bilingüe, por lo que, la escuela Abraham Calazacón, deja de pertenecer a la jurisdicción hispana y pasa a la jurisdicción intercultural bilingüe, específicamente a la Dirección Provincial de Educación Bilingüe de Pichincha, con este cambio de competencia se implementa un nuevo manejo de esquemas didácticos, pedagógicos y administrativos.

En el año 1995, se fortalece la institución, la Dirección Bilingüe extiende una nueva partida fiscal que recae en la señorita Italia Aguavil Aguavil. Un cuarto docente se incrementa al Plantel Educativa, con nombramiento fiscal bilingüe, la profesora Jenny Llanos; así mismo, ingresa como maestro bonificado el señor Elicio Aguavil Aguavil.

La comunidad educativa solicita a la Dirección Bilingüe de Pichincha, el ingreso como maestros bonificados a los estudiantes del Instituto Pedagógico "Canelos" a los señores Gerardo Aguavil y Cristóbal Aguavil, para apoyar las áreas de artesanía y música, respectivamente; el propósito, de promover, recuperar y reforzar la cultura y la música autóctona del saber de la Nacionalidad Tsáchi, ante la petición la Dirección Bilingüe, aprueba el requerimiento.

En Julio del 2000, la Dirección Provincial notifica al establecimiento el cambio de la profesora Jenny Llano y en su lugar ingresa a laborar el profesor Guillermo Aguavil Aguavil, con nombramiento fiscal Bilingüe. La Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Pichincha con Resolución No. 043 de fecha 8 de octubre del 2001 autoriza el funcionamiento del séptimo nivel y desde el año lectivo 2001-2002 se

incrementa un nivel hasta el noveno año en el área de tecnología productiva del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Abraham Calazacón”.

En el año 2002, asume el encargo de la dirección del Centro Educativo el profesor Oswaldo Aguavil, en el 2004 ocupa la Dirección el profesor Guillermo Aguavil, e ingresa la señorita Daniela Villacrés como secretaria. El número de estudiantes aumenta cada año en el Centro Educativo; por lo que, la autoridad gestiona el ingreso de 4 maestros más con bonificación salarial, los afortunados son: Elizabeth Aguavil, Hugo Aguavil. Sebastián Aguavil y Mariana Fierro.

La Fundación Yana puma, apoyando a la educación, construye en el Centro Educativo baños ecológicos, y un invernadero el que sirvió como huerto escolar para la enseñanza de los chicos, chicas y jóvenes, estos acontecimientos se generaron el año 2009.

Mediante Resolución No. 318, de fecha 18 abril del 2013, firmada por la Lic. María Polonia Castillo Luzuriaga, Directora Distrital de Educación de la provincia Tsáchilas, se cambia de denominación al Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Abraham Calazacón” a Unidad Educativa “Abraham Calazacón” en jornada matutina, modalidad presencial, régimen costa, ubicada en la Vía Colorados del Búa km. 15 margen derecho.

El Ministerio de Educación, con Resolución No.MINEDUC-CZ4-2017- 00473-R, de fecha 10 de mayo de 2017, firmada por el señor Carlos Chávez López, Coordinador Zonal de Educación Zona 4, determina la dotación e implementación de una institución educativa nueva denominada Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Guardiania de la Lengua “Abraham Calazacón” con código AMIE 23B00016, ubicada en el Circuito Educativo 23D02C01, del Distrito Educativo 23D02, de la provincia Tsáchila, brinda servicios educativos: Educación Inicial 2 subniveles I y II; Educación

General Básica, niveles preparatoria, básica elemental, básica media, básica superior y bachillerato general unificado en ciencias.

En este mismo año, se revoca el documento de funcionalidad de la Unidad Educativa Nicolás Clemente Peña, Escuelas de Educación Básica Atahualpa y Kasama, quienes se reincorporan y pasan a formar parte de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Guardianas de la Lengua “Abraham Calazacón” quien en la actualidad cuenta con 520 estudiantes y una planta optima de 25 docente.

En la actualidad la Unidad Educativa ha entregado a la ciudad de Santo Domingo, cinco promociones de Bachilleres en Ciencias Generales, es importante destacar que los estudiantes reciben tres idiomas: tsafiki, lengua extranjera y español.

### **3.2. Filosofía organizacional.**

En este punto debe describir la misión, la visión y los valores de la organización o empresa.

#### **3.2.1. Misión**

Somos una Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Guardianas de la Lengua, que ofrece Educación Inicial hasta Bachillerato General Unificado, a estudiantes de la nacionalidad y sectores aledaños, promoviendo en los educandos el fortalecimiento de la lengua materna (Tsafiki), la formación integral, el desarrollo de facultades, valores culturales y actitudes; predisponiéndolos en la participación democrática y activa de la sociedad.

#### **3.2.2. Visión**

La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Guardianas de la Lengua “Abraham Calazacón”, de la comunidad Colorados del Búa, Distrito 23D02, del Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, estará reconocida como paladín de la educación, con una particularidad y eficacia, creadora de niños y

jóvenes íntegros, oportunos, proveídos de valores culturales y humanos; con personal administrativos y docentes capacitados y competentes en cada una de las áreas con aptitud de servicio, asumiendo una actitud de cambio, paralelo con los requerimientos de los adelantos científicos y tecnológicos, que asientan mejorar la calidad de vida.

### **3.2.3. Valores institucionales.**

#### **3.2.3.1. Responsabilidad**

Es la acción de asumir las consecuencias de todo aquello que realizamos de manera consciente o inconsciente. Es innata de la facultad humana para poder elegir entre diferentes opciones, a través de la cual se hace el uso de la libertad de asumir los resultados que se deriven de los actos que se ejecutaran.

#### **3.2.3.2. Respeto**

Consiste en valorar los logros y emociones de las demás personas. De la misma manera se considera que la persona que conserva este valor empieza valorándose a sí misma. Es un intercambio de respeto y reconocimiento mutuo. Reflexionando así un verdadero desinterés económico o social.

#### **3.2.3.3. Justicia**

Conjunto de medidas y políticas las cuales nos ayudan a valorar las conductas o comportamientos de los individuos dentro de la colectividad, estas normas permiten avalar o prohibir ciertas diligencias en las acciones humanas, ya sea dentro de una sociedad o con un grupo de alguna institución.

#### **3.2.3.4. Puntualidad**

Es cuando una persona hace a tiempo todo lo que debe realizar en el momento justo. Es aquel método de establecer los horarios y efectuar a tiempo las actividades propuestas. La puntualidad es una norma básica para la buena convivencia de la sociedad donde el tiempo vale oro.

### 3.2.3.5. Honestidad

Es una cualidad de las personas que trata de comportarse y expresarse con familiaridad y franqueza. Ser honesto con uno mismo y con las personas que le rodean, sin discrepancias ni contradicciones, con la proposición de ganar la confianza entre los personajes de la sociedad.

### 3.2.3.6. Solidaridad

Es aquel efecto que mantiene unida a las personas, sobre todo cuando se ve al prójimo desvalido, quien ha tenido que pasar por experiencias difíciles de las cuales les resulta difícil salir. Es la colaboración mutua entre los hombres para formar un ambiente agradable.

### 3.2.3.7. Equidad

Es aquella que certifica a todos los elementos de la colectividad trabajos dignos e igualitarios. Sin distinción unos de otros, no importa la condición social, sexual o de especie, entre otras, ya que la equidad se trata de la constataste brusquedad de igualdad.

## 3.3. Estructura organizacional.

### Figura 1

*Organigrama de la unidad educativa Abraham Calazacón*



*Fuente:* Elaboración propia.

### **3.3.1. Funciones de la estructura de la institución.**

El organigrama representa la estructura orgánica de la Unidad Educativa “Abraham Calazacón” con sus respectivos componentes. Está representado en sentido vertical, lo cual constituye con mucha fidelidad una pirámide jerarquizada pues las unidades se desplazan desde el cargo con más autoridad hacia abajo. El organigrama es específico, pues da a conocer detalladamente las funciones de cada participante.

#### **3.3.1.1. El Rector**

Dentro de las funciones que tiene el Rector tenemos las siguientes:

Según el Artículo. 44 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), dirigir y controlar los diferentes planes y proyectos, el buen uso de la estructura física, ejercer representación legal y judicial, promover la participación de los organismos escolares, la realización de métodos de apreciación y aprendizaje, aprobar distributivo de carga horaria de docentes, elaborar cronogramas de actividades, aprobar horarios de clases, de exámenes, recibir asesores educativos, mantener un ambiente sano y seguro tanto para docentes como para estudiantes entre otros.

### **3.3.1.2. Consejo Ejecutivo**

Artículo 50 de la LOEI manifiesta que, el consejo ejecutivo está formado por Rector, vicerrector, tres vocales principales elegidos por la Junta General de Directivos y Docentes con sus respectivos suplentes. Las atribuciones de la misma son las siguientes: elaborar el plan educativo institucional, valorar el plan educativo, construir el código de convivencia aprobar su reformas y remitirlo al Distrito de Educación, conformar comisiones establecidas en el código de convivencia, implementar destrezas para protección de estudiantes, crear estímulos para estudiantes, aprobar informes presentados por los departamentos, certificar el plan operativo anual de consejería estudiantil, apoyar al jefe de departamento de consejería estudiantil.

### **3.3.1.3. Gobierno Escolar**

Según la LOEI desde el Artículo 78 hasta el artículo 86 se resumen lo siguiente:  
Entre las funciones que desempeña el gobierno escolar están:

Participar en la elaboración del plan educativo institucional (PEI), en el diagnóstico y solución de las necesidades de los centros educativos, en la elaboración de planes y programas de prevención y contingencia de riesgos y seguridad ciudadana, en la formulación de planes y programas de mejoramiento continuo de la educación de los centros educativos, mediar a través del diálogo, en la solución de los conflictos, participar en la organización de tribunales para la evaluación de clases demostrativas en los procesos de ingresos de nuevos docentes, participar en la evaluación de los directivos y docentes de los establecimientos educativos e informar a la autoridad competente, promover la realización de proyectos educativos ligados al desarrollo comunitario, construir el Código de Convivencia de la institución de manera participativa, generando acuerdos entre los actores para su aprobación

e implementación, y las demás que establezca el respectivo reglamento. (Ley Orgànica Reformatoria de la Ley Orgànica de Educaciòn Intercultural, 2021)

#### **3.3.1.4. Junta General de Directivos y Profesores**

En el artículo 49 de la LOEI las atribuciones son las siguientes: estar al tanto de los procedimientos programas y propósitos institucionales, del informe anual de labores presentados por el rector, plantear transformaciones al código de convivencia, seleccionar miembros del consejo ejecutivo, ilustrarse y articular sobre cuestiones controlados por el director y demás predichos emitidos por el nivel central de mando.

#### **3.3.1.5. Vicerrectorado**

Según artículo 45 de la LOEI, las atribuciones del Vicerrector son: preside la Comisión Técnico Pedagógico de la institución; regir planes o proyectos de niveles, subniveles, departamentos, áreas y comisiones, proponer la lista de rectores de áreas y educativo tutor de clase, revisión y aprobación de materiales de valoración, presentar informes del provecho estudianto por áreas de tratado, actividades que le delegue el rector.

#### **3.3.1.6. Junta de Profesores de Curso**

Artículo 54 de la LOEI los docentes de curso asumen las siguientes funciones: consejero y coordinador de trabajos eruditos, deportivos, sociales y culturales para el grado o curso respectivo. Deben durar en sus funciones hasta el inicio del próximo año lectivo. Está encargado de realizar el proceso de evaluación del comportamiento de los estudiantes a su cargo, para lo cual debe mantener una buena comunicación con todos los docentes del grado o curso. (Ley Orgànica Reformatoria de la Ley Orgànica de Educaciòn Intercultural, 2021)

#### **3.3.1.7. Inspección General**

En el artículo 46 de la LOEI el inspector se encarga de: inspeccionar la asistencia y regularidad de docentes y estudiantes, suscitar y examinar el estudio de las normas de convivencia, publicar horarios de clase y exámenes, formación de los estudiantes en jornadas sociales, conceder permiso a estudiantes y docentes, llevar registros, documentos, distributivos de trabajo pedagógico, horarios de clase, asistencia de estudiantes, solicitudes de justificación por inasistencia a clases de los alumnos apropiadamente firmada por su representante legal, control de días laborados y novedades en caso de que las hubiere, calificaciones de disciplina de los estudiantes, comunicaciones enviadas y recibidas, control de comisiones y actividades docentes y estudiantiles que se llevan a cabo dentro y fuera del plantel, y otros de similar naturaleza. (Ley Orgànica Reformatoria de la Ley Orgànica de Educaciòn Intercultural, 2021).

#### **3.3.1.8. Secretaria**

Artículo 57 de al LOEI las funciones de la secretaria son: llevar los libros, registros, formularios oficiales y responsabilizarse de su conservación, integridad, inviolabilidad y reserva, establecer, concentrar y mantener renovada la estadística y el registro del establecimiento, anotarse con exactitud los datos y registros académicos que solicite el sistema de información del Ministerio de Educación, conceder precursora autorización del rector copias y certificaciones, acceder de aprobación con las disposiciones reglamentarias y junto con el Rector los documentos de matrícula y promoción, los formularios o registros de datos citados por el Sistema de información del Ministerio de Educación. (Ley Orgànica Reformatoria de la Ley Orgànica de Educaciòn Intercultural, 2021)

### **3.3.1.9. Comité de Padres y Madres de Familia**

Artículo 76 de la LOEI, cumple las funciones de ejercer la representación ante el gobierno escolar, ejercen la supervisión del rendimiento de los derechos de los alumnos, fomentan la participación, colaboran con las atribuciones y personal docente, participan en comisiones.

### **3.4. Servicios Institucionales.**

La principal ayuda que brinda la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Guardiania de la Lengua “Abraham Calazacón” a la comunidad El Búa y a los recintos adyacentes es una formación de particularidad con calidez, fortaleciendo la identidad cultural basada en principios y valores con respeto a la Pachamama y a la lengua materna tsafiki.

### **3.5. Diagnóstico organizacional.**

Para conocer la diagnosis institucional, se ha estimado el FODA, herramienta metodológica, utilizada para determinar el contexto real de la Unidad Educativa, nos permitirá analizar sus características internas: fortaleza y debilidad; características externas: amenaza y oportunidad.

#### **3.5.1. Características internas.**

##### **3.5.1.1. Fortalezas.**

- La Unidad Educativa cuenta con un inmueble cuya infraestructura consta de aulas, cerramiento, laboratorios, equipos tecnológicos, bar, biblioteca, cancha deportiva, patio, baterías sanitarias, etc.
- La institución fomenta y fortalece la identidad cultural y el idioma ancestral tsafiki, en los actos académicos, culturales y deportivos.
- Se cuenta con bienes (informáticos, muebles y maquinaria) permitiendo que las clases sean interactivas de acuerdo al avance de la tecnología.

- Contamos con servicios básicos (agua, luz, teléfono e internet)
- Los Centros Culturales Shinopi Bolón son el principal apoyo para el fortalecimiento de la lengua y costumbres ancestrales.
- La Coordinación Bilingüe, Zona 4 provee de recursos educativos (textos, alimentos y vestimenta tradicional y uniformes)
- Apoyo de la fundación “Maki Maniashi” con becas para los estudiantes.
- Se cuenta con el Himno Nacional del Ecuador traspalado en tsafiki.
- Unidad Educativa cuenta con los subniveles inicial I y II, educación general básica se divide en 4 subniveles preparatoria, básica elemental, básica media, básica superior y el nivel de bachillerato posee tres paralelos, primero, segundo y tercero de bachillerato.

#### **3.5.1.2. Debilidades.**

- No posee del servicio de agua potable permanente.
- Profesores de la Nacionalidad Tsáchi, no todos cuentan con grado de tercer nivel.
- Carece de infraestructura (oficinas para inspector general, vicerrector, secretaría, sala de profesores y salón de reuniones)
- Docentes con nombramiento provisional y contrato.
- Apatía marcada de los progenitores o representantes legal de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La mayoría de los padres de familia pertenecen a un nivel socioeconómico muy bajo.
- Falta de docentes en las plazas de inglés, educación física, emprendimiento y computación.
- Autoridades institucionales están encargados de las funciones, más no tienen el nombramiento de autoridad.

- Falta de la dependencia de consejería estudiantil.
- Deficiencia de baterías sanitarias para los jóvenes de la básica superior y bachillerato.

### **3.5.2. Características externas.**

#### **3.5.2.1. Oportunidades**

- Intercambio de experiencias culturales con jóvenes voluntarios de otros países (España).
- Participación de la Unidad Educativas en ferias artesanales.
- Convenio con la Universidad de Cuenca, para que los profesores de la Nacionalidad Tsáchi obtengan el título de tercer nivel.

#### **3.5.2.2. Amenazas**

- Vendedores ambulantes ocasionan en los estudiantes problemas de salud.
- Institución Educativa ubicada a filo de vía perimetral.
- Deserción escolar por clases presenciales.
- Unidad Educativa rodeada por un estero que aumenta su caudal en época invernal.
- Por ser zona rural, en ciertas épocas aparecen animales rastreros (serpientes).

### **3.6. Análisis crítico**

La Unidad Educativa “Abraham Calazacón”, fue el primer Plantel Educativa Bilingüe, creado en una de las 7 comunas de la Nacionalidad Tsáchila, se encuentra en la zona rural, en un sector donde la agricultura es su mayor fuente de ingresos económicos, es una Institución completa que oferta desde educación inicial hasta bachillerato, sus fortalezas y oportunidades permiten que los estudiantes interactúen con actores de otras culturas; además, en la enseñanza-aprendizaje los educandos conocen 3 idiomas como la lengua materna (tsafiki), español e inglés.#



## **CAPITULO IV: RESULTADOS**

### **4.1. Identificación de la propuesta de mejora**

Este trabajo de investigación, se basó en el retorno semipresencial a clases apoyado en el uso de las TIC en la Unidad Educativa “Abraham Calazacón”, con la finalidad de apoyar de mejor manera los procesos de enseñanza aprendizaje y de acuerdo a la bibliografía revisada, esta modalidad presenta varias ventajas; puesto que conjugan lo excelente de la enseñanza virtual con lo extraordinario de la educación presencial, método alternativo que surgió con el avance de las tecnologías.

### **4.2. Diagnostico.**

#### **4.2.1. Descripción de la problemática.**

La educación virtual forzada por la crisis sanitaria no ha otorgado un aprendizaje significativo ni autónomo en los niños, niñas y adolescentes, datos que se vieron reflejados en los registros de calificaciones que corresponden al año 2020 - 2021, en donde se atribuye a muchos factores como: la condición económica de gran parte de las familias dado que pertenecen a un extracto socioeconómico bajo o muy bajo en algunas situaciones; otra cuestión es la ubicación geográfica de la institución y los padres de familia que se encuentran en el sector rural; como también la adquisición de computadoras, impresoras, tabletas o celulares; la cobertura de internet es limitada en los recintos, existiendo lugares que no existe señal de telefonía móvil; se crearon nuevos espacios formativos que han ocasionado remplazar el salón de clases por el dormitorio, comedor, sala, cuarto de estudio, patios o algún otro espacio físico, para la interacción entre docentes y estudiantes utilizando los recursos tecnológicos muy básicos y sin conectividad a internet, generando deserción estudiantil en el sector.

El retorno semipresencial de la comunidad educativa a la institución comprende sin lugar a duda un nuevo escenario debido a la pandemia, deberán existir nuevas normas que rijan la convivencia en la institución, se basará en el uso de las TIC, priorizando la utilización de plataformas de licencia libre a fin de no afectar la parte económica de las familias.

#### **4.2.2. Análisis de resultados.**

La población considerada para este trabajo de investigación se concentra en el nivel de Bachillerato, de acuerdo a los registros proporcionados por el departamento de Secretaría de la Unidad Educativa “Abraham Calazacón”, se pudo constatar que existen 59 alumnos asistiendo normalmente a clases y 49 representantes, adicionalmente se consideró a la máxima autoridad de esta institución, en vista que la población razón principal que motiva esta investigación no supera el valor de 200, no se realizó el cálculo de la muestra, se trabajará con toda la población.

**Tabla 4**  
*Población*

<b>Grupo</b>	<b>Población</b>
Alumnos	59
Representantes	49
Autoridades	1
Total	109

Fuente: Elaboración propia

Dada la metodología seleccionada se diseñaron dos encuestas y una entrevista, la primera encuesta fue dirigida a los alumnos del nivel de Bachillerato misma que se estructuró con un cuestionario de 17 preguntas, la segunda encuesta con un

cuestionario de 14 preguntas que fue dirigida a los representantes legales de los alumnos y finalmente una entrevista con un guion de 6 preguntas realizada a la autoridad de la Unidad Educativa, a fin de encontrar elementos suficientes que validen el desarrollo de la propuesta.

Cada instrumento busca extraer datos convincentes en relación a los objetivos específicos a fin de encontrar las respuestas concluyentes en las mediciones realizadas.

Los instrumentos fueron sometidos a pruebas de confiabilidad, apoyándose en el software de estadísticas SPSS, en donde se obtuvieron valores de 0.79 en la encuesta dirigida a los alumnos y 0.81 en la encuesta dirigida a los representantes.

**Figura 2**  
*Alumnos*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,790	17

Fuente: Elaboración propia

**Figura 3**  
*Representantes*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,810	14

#### 4.2.2.1. Análisis de resultados de estudiantes encuestados

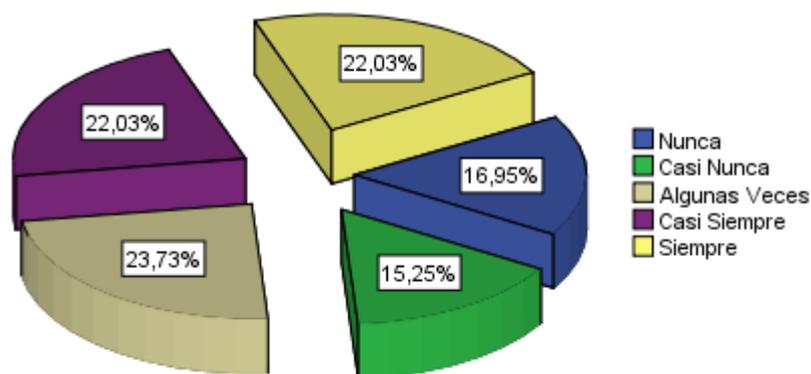
**Pregunta 1.** ¿Te gustaría trabajar de forma presencial en la Unidad Educativa?

**Tabla 5**  
*Pregunta 1 encuesta a estudiantes*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	10	16,95
Casi Nunca	9	15,25
Algunas Veces	14	23,73
Casi Siempre	13	22,03
Siempre	13	22,03
Total	59	100,0

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 4**  
*Pastel de la pregunta 1 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 44,06 % de los estudiantes entre siempre y casi siempre manifiesta su deseo de trabajar de forma presencial en la Unidad Educativa, el 23,73 solo algunas veces y un grupo del 32,2 % entre nunca y casi nunca no está de acuerdo. Se aprecia una variedad de criterios en esta pregunta, sin embargo 67,79 % de los alumnos tiene la intención de trabajar de forma presencial.

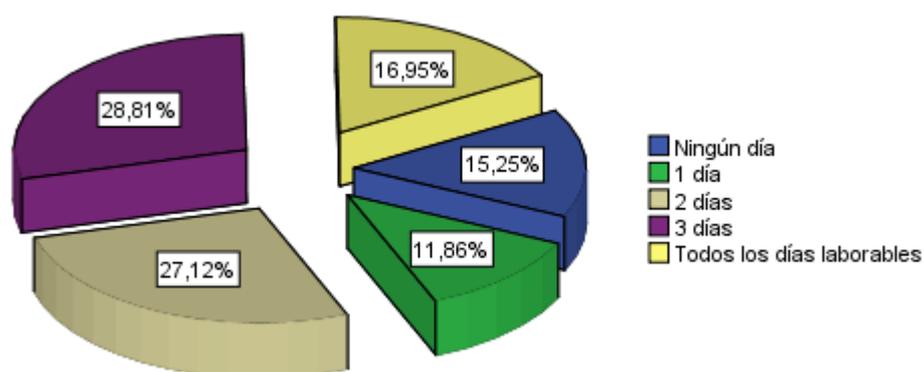
**Pregunta 2.** ¿Cuántos días te gustaría trabajar de forma presencial en la Unidad Educativa?

**Tabla 6**  
*Pregunta 2 encuesta a estudiantes*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Ningún día	9	15,25
1 día	7	11,86
2 días	16	27,12
3 días	17	28,81
Todos los días laborables	10	16,95
Total	59	100,0

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 5**  
*Pastel de la pregunta 2 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 16,95 % de los estudiantes manifiestan su deseo de trabajar todos los días laborables de forma presencial, un grupo del 55,93 % desea trabajar de forma presencial entre dos y tres días, y un grupo del 15,25 % no desea trabajar ningún día de forma presencial. Se aprecia que la mayoría de los estudiantes desea trabajar de forma presencial.

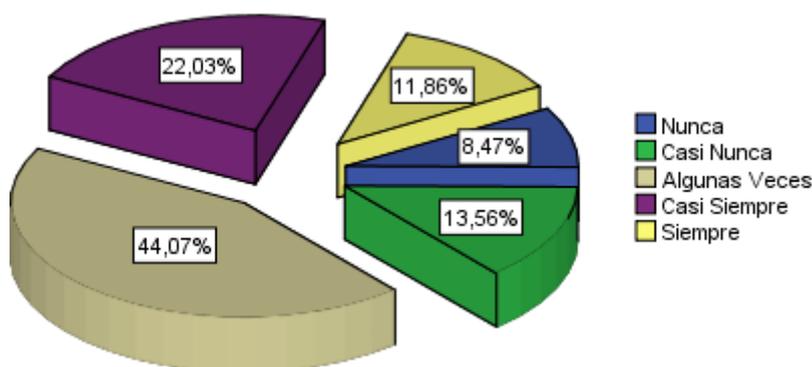
**Pregunta 3.** ¿Te gustaría trabajar de forma virtual desde tu hogar?

**Tabla 7**  
*Pregunta 3 encuesta a estudiantes*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	8,47
Casi Nunca	8	13,56
Algunas Veces	26	44,07
Casi Siempre	13	22,03
Siempre	7	11,86
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 6**  
*Pastel de la pregunta 3 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 33,89 % de los estudiantes manifiesta que siempre y casi siempre les gustaría trabajar de forma virtual, el 44,07 % solo algunas veces, y el 22,03 % menciona que nunca y casi nunca desean trabajar de forma virtual. Se puede observar que a la mayoría de los estudiantes les agradaría continuar trabajando de forma virtual.

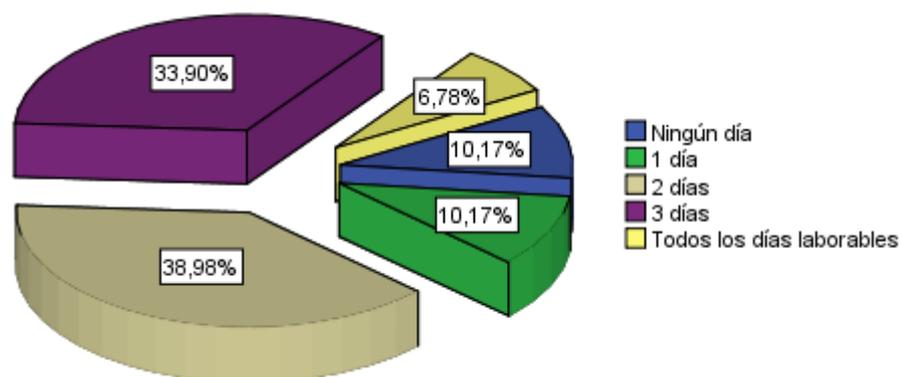
**Pregunta 4.** ¿Cuántos días te gustaría trabajar de forma virtual desde tu hogar?

**Tabla 8**  
*Pregunta 4 encuesta a estudiantes*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Ningún día	6	10,17
1 día	6	10,17
2 días	23	38,98
3 días	20	33,90
Todos los días laborables	4	6,78
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 7**  
*Pastel de la pregunta 4 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

Al 72,88 % de los estudiantes les gustaría trabajar entre 2 y 3 días de forma virtual. Este número de días favorece la estructuración de la propuesta ya que representa la mayoría de los estudiantes.

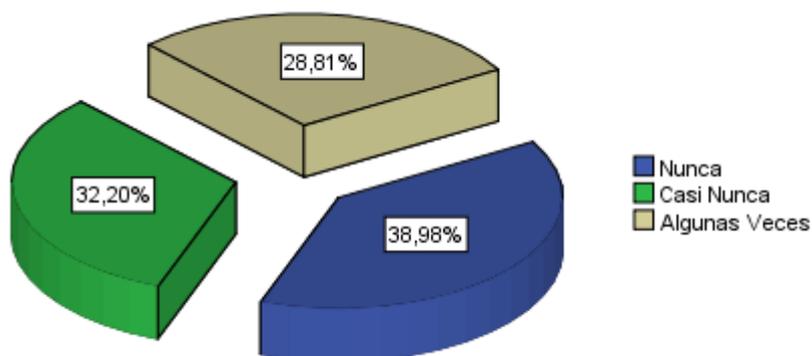
**Pregunta 5.** ¿Cuentan con señalética las aulas, laboratorios, área administrativa, baterías sanitarias u otros espacios de tu Unidad Educativa?

**Tabla 9**  
*Pregunta 5 encuesta a estudiantes*

Resultados	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	23	38,98
Casi Nunca	19	32,20
Algunas Veces	17	28,81
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 8**  
*Pastel de la pregunta 5 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 71,18 % de los estudiantes manifiesta que nunca y casi nunca se encuentra señalética en las instalaciones de la Unidad Educativa y el 28,81 % da a conocer que solo algunas veces existe señalética en las diferentes áreas de la institución. Es uno de los elementos a ser tomado en cuenta ya que representa la mayoría de los encuestados.

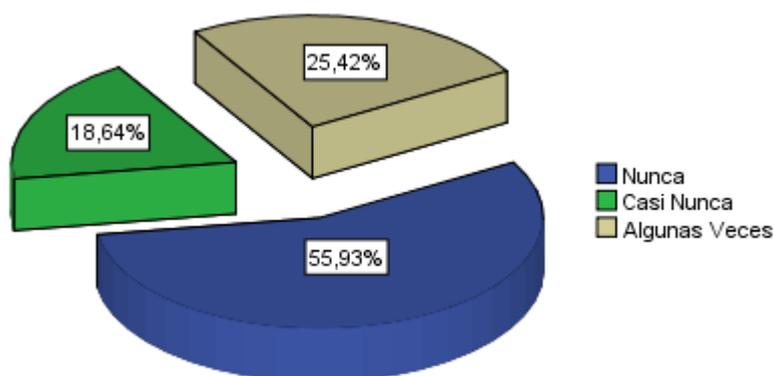
**Pregunta 6.** ¿Las aulas de tu Unidad Educativa cuentan con una identificación clara del grado o curso que corresponden con su nómina de estudiantes?

**Tabla 10**  
*Pregunta 6 encuesta a estudiantes*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	33	55,93
Casi Nunca	11	18,64
Algunas Veces	15	25,42
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 9**  
*Pastel de la pregunta 6 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 74,57 % de los estudiantes menciona que nunca o casi nunca se encuentran identificadas las aulas con el grado o curso y nómina de estudiantes que corresponden y solo el 25,42 % menciona que algunas veces. Situación que debe gestionarse a fin de evitar confusión o aglomeraciones ya que representa la mayoría de los estudiantes.

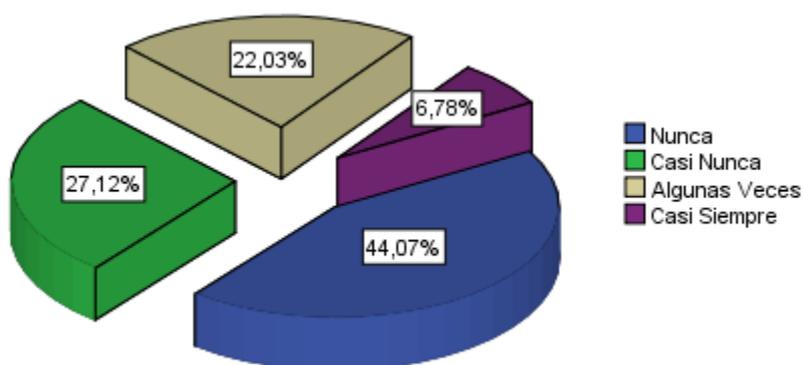
**Pregunta 7.** ¿Utilizas en alguna asignatura el laboratorio de computación de tu Unidad Educativa?

**Tabla 11**  
*Pregunta 7 encuesta a estudiantes*

Resultados	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	26	44,07
Casi Nunca	16	27,12
Algunas Veces	13	22,03
Casi Siempre	4	6,78
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 10**  
*Pastel de la pregunta 7 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 71,19 % de los estudiantes informa que nunca o casi nunca los llevan al laboratorio de computación y solo el 28,81 % menciona que algunas veces. Es otro elemento a ser tomando en cuenta ya que representa la mayoría de ellos.

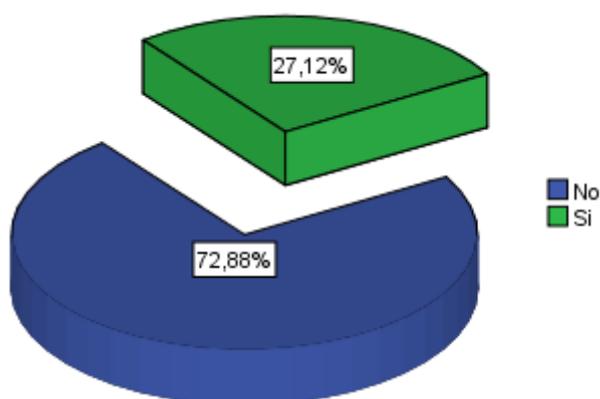
**Pregunta 8.** ¿Dispones de computadora en tu hogar?

**Tabla 12**  
*Pregunta 8 encuesta a estudiantes*

Resultados	Frecuencia	Porcentaje
No	43	72,88
Si	16	27,12
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 11**  
*Pastel de la pregunta 8 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 72,88 % de los estudiantes informa que no dispone de computadora en casa y solo el 27,12 % cuenta con este recurso.

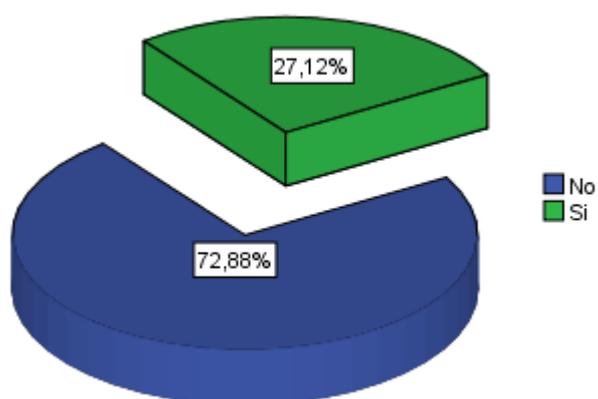
**Pregunta 9.** ¿Dispones de impresora en tu hogar?

**Tabla 13**  
*Pregunta 9 encuesta a estudiantes*

Resultados	Frecuencia	Porcentaje
No	43	72,88
Si	16	27,12
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 12**  
*Pastel de la pregunta 9 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 72,88 % de los estudiantes informa que no dispone de impresora en casa y solo el 27,12 % cuenta con este recurso.

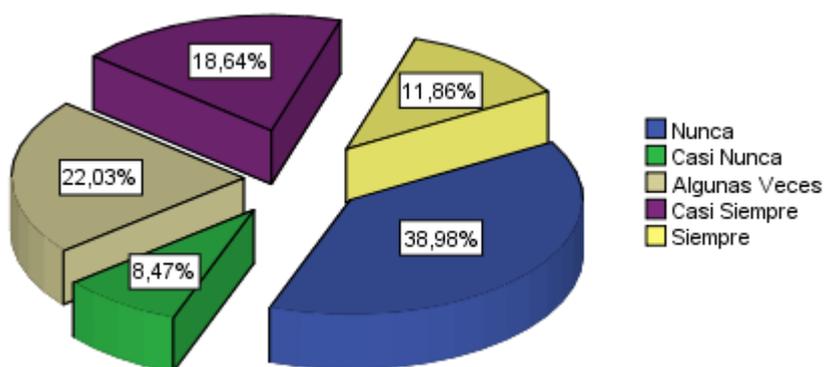
**Pregunta 10.** ¿Utilizas adecuadamente la computadora e impresora?

**Tabla 14**  
*Pregunta 10 encuesta a estudiantes*

Resultados	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	23	38,98
Casi Nunca	5	8,47
Algunas Veces	13	22,03
Casi Siempre	11	18,64
Siempre	7	11,86
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 13**  
*Pastel de la pregunta 10 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 47,45 % de los estudiantes manifiesta que nunca o casi nunca utiliza adecuadamente la computadora e impresora, el 22,03 % solo algunas veces y un grupo que representa el 30,53 % indica que casi siempre y siempre utilizan de forma correcta este recurso. Otro elemento que debe ser priorizado ya que casi la mitad de los estudiantes presenta dificultades con el manejo de la computadora e impresora.

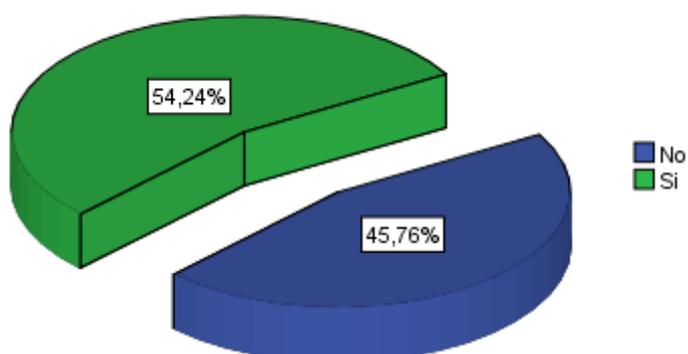
**Pregunta 11.** ¿Dispones de servicio de internet en tu hogar?

**Tabla 15**  
*Pregunta 11 encuesta a estudiantes*

Resultados	Frecuencia	Porcentaje
No	27	45,76
Si	32	54,24
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 14**  
*Pastel de la pregunta 11 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 54,24 % de los estudiantes cuenta con servicio de internet en los hogares y el 45,76 % menciona que no cuenta con este recurso en casa. Otro elemento a ser considerado ya que casi la mitad de los estudiantes no tienen acceso a internet, entendiendo que la institución educativa se encuentra el sector rural y en la misma forma la mayoría de alumnos.

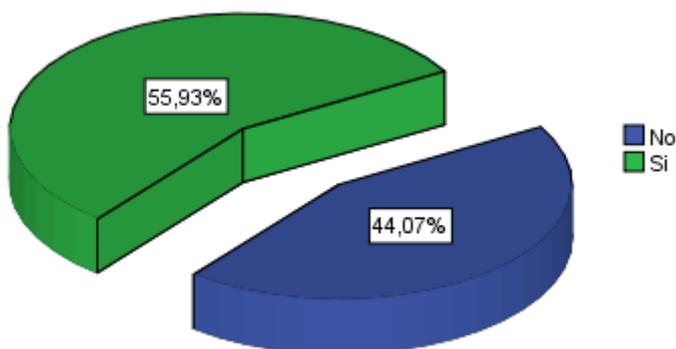
**Pregunta 12.** ¿Dispones de celular o tableta de forma personal?

**Tabla 16**  
*Pregunta 12 encuesta a estudiantes*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
No	26	44,07
Si	33	55,93
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 15**  
*Pastel de la pregunta 12 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 55,93 % de los estudiantes manifiestan que cuentan con celular o tableta de forma personal y el 44,07 % de ellos no dispone de este recurso.

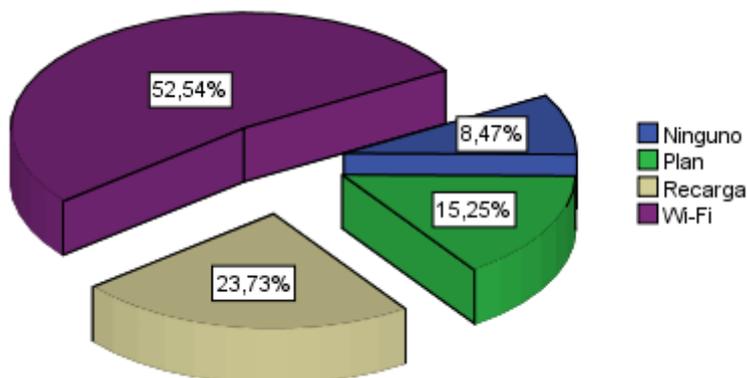
**Pregunta 13.** ¿Qué tipo de servicio de internet tienes en el celular o tableta?

**Tabla 17**  
*Pregunta 13 encuesta a estudiantes*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	5	8,47
Plan	9	15,25
Recarga	14	23,73
Wi-Fi	31	52,54
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 16**  
*Pastel de la pregunta 13 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 52,54 % de los estudiantes manifiesta que se conecta a internet desde sus celular o tableta por medio de Wi-Fi, el 23,73 % mediante recarga, un 15,25 por plan y finalmente el 8,47 % de ninguna forma. Este resultado es entendible ya que existe estudiantes que se encuentran donde no hay cobertura de señal telefónica móvil.

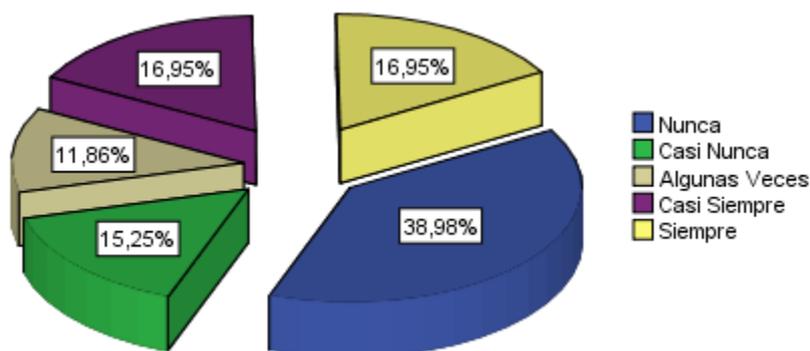
**Pregunta 14.** ¿Compartes el celular o tableta con otro integrante de tu hogar?

**Tabla 18**  
*Pregunta 14 encuesta a estudiantes*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	23	38,98
Casi Nunca	9	15,25
Algunas Veces	7	11,86
Casi Siempre	10	16,95
Siempre	10	16,95
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 17**  
*Pastel de la pregunta 14 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 33,9 % de los estudiantes comparten el celular o tableta con otro miembro del hogar, el 54,23 % menciona que nunca o casi nunca y finalmente un grupo de 11,86 % solo algunas veces. Esta práctica es recurrente en este sector ya que no todos los miembros del hogar disponen de este recurso.

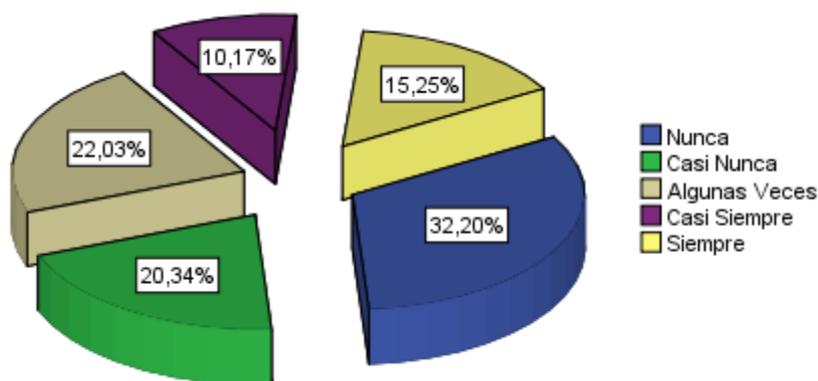
**Pregunta 15.** ¿Te familiariza fácilmente con las aplicaciones de la computadora?

**Tabla 19**  
*Pregunta 15 encuesta a estudiantes*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	19	32,20
Casi Nunca	12	20,34
Algunas Veces	13	22,03
Casi Siempre	6	10,17
Siempre	9	15,25
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 18**  
*Pastel de la pregunta 15 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 52,54 % de los estudiantes informa que nunca o casi nunca se familiarizan con las aplicaciones de la computadora, el 22,03 % solo algunas veces y el 25,42 % siempre y casi siempre. El porcentaje de los estudiantes que se familiariza con facilidad corresponde a los estudiantes que cuentan con computadora en el hogar.

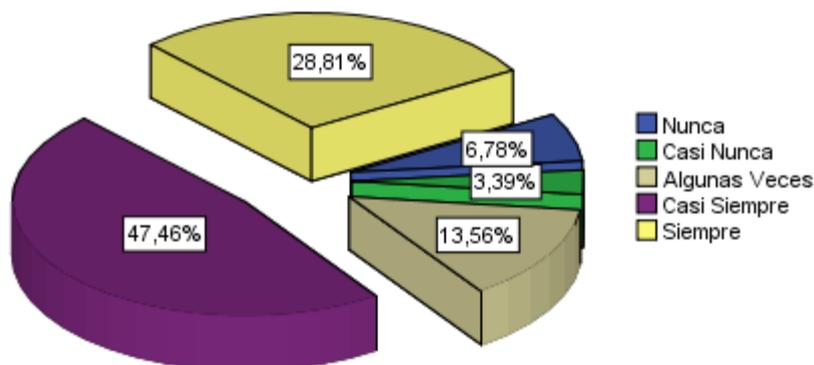
**Pregunta 16.** ¿Te familiariza fácilmente con las aplicaciones del celular o tabla?

**Tabla 20**  
*Pregunta 16 encuesta a estudiantes*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	6,78
Casi Nunca	2	3,39
Algunas Veces	8	13,56
Casi Siempre	28	47,46
Siempre	17	28,81
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 19**  
*Pastel de la pregunta 16 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 76,27 % de los estudiantes manifiesta que siempre y casi siempre se familiarizan con facilidad con las aplicaciones del celular, un 13,46 % solo algunas veces y solo un 10,17 % nunca o casi nunca se familiariza con las aplicaciones del celular. En este ítem el valor que corresponde al 10,17 % puede ser porque estos alumnos se encuentran en sectores rurales sin cobertura de telefonía móvil o no cuentan con estos recursos.

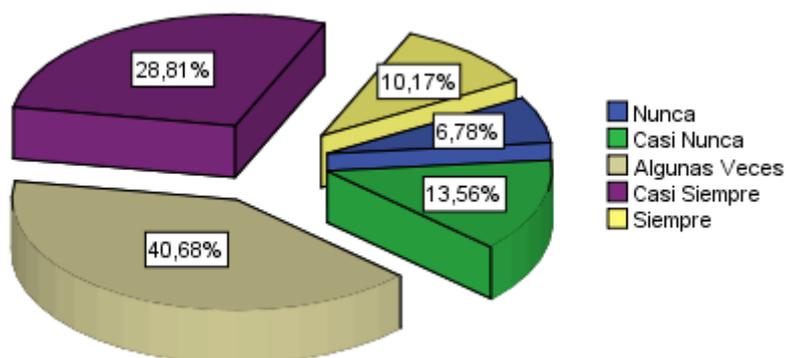
**Pregunta 17.** ¿Te familiariza fácilmente con las aplicación o plataforma Teams del Ministerio de Educación?

**Tabla 21**  
*Pregunta 17 encuesta a estudiantes*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	6,78
Casi Nunca	8	13,56
Algunas Veces	24	40,68
Casi Siempre	17	28,81
Siempre	6	10,17
Total	59	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 20**  
*Pastel de la pregunta 17 encuesta a estudiantes*



*Fuente:* Elaboración propia

El 48,68 % de los estudiantes informa que solo algunas veces se familiarizan con la aplicación Teams, el 38,98 % siempre y casi siempre y un 20,34 % nunca o casi nunca. Los que nos lleva a afirmar que es necesario potenciar en la totalidad de los alumnos el manejo de este recurso TIC que es regentado por Ministerio de Educación.

#### 4.2.2.2. Análisis de resultados de padres de familia encuestados

**Pregunta 1.** ¿Cuántos integrantes de su hogar están estudiando en la Unidad Educativa?

**Tabla 22**

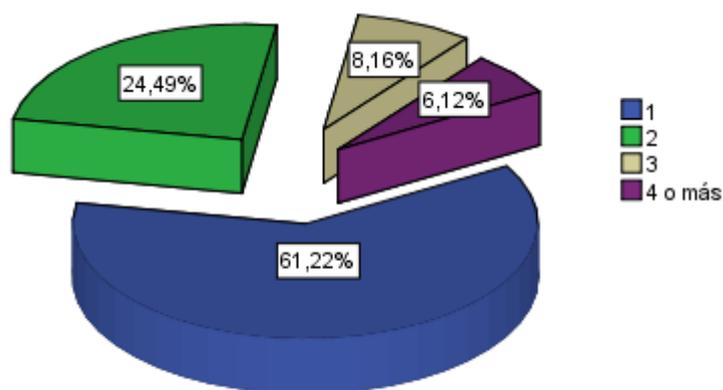
*Pregunta 1 encuesta a padres de familia.*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
1	30	61,22
2	12	24,49
3	4	8,16
4 o más	3	6,12
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 21**

*Pastel de la pregunta 1 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 61,22 % de los padres de familia cuenta con solo un hijo o hija estudiantes, el 24,49 % dos hijos, el 8,16 % tres hijos y el 6,12 % 4 hijos o más.

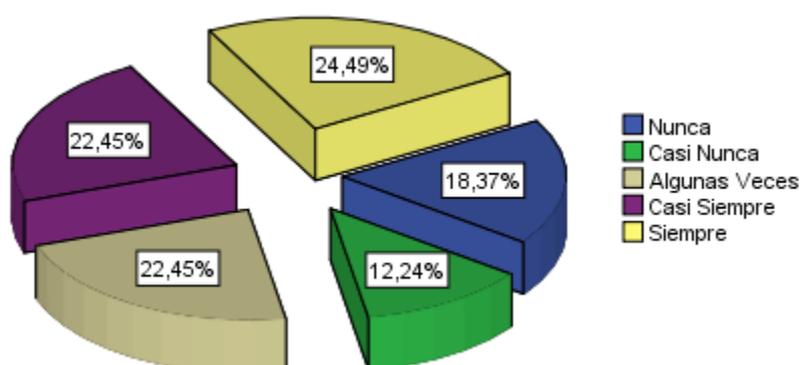
**Pregunta 2.** ¿Enviaría a su hijo o hija para laborar de forma presencial en la Unidad Educativa?

**Tabla 23**  
*Pregunta 2 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	9	18,37
Casi Nunca	6	12,24
Algunas Veces	11	22,45
Casi Siempre	11	22,45
Siempre	12	24,49
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 22**  
*Pastel de la pregunta 2 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 46,94 % de los padres de familia mencionan que siempre o casi siempre enviaría a sus hijos para que laboren de forma presencial, el 22,45 % solo algunas veces, y un grupo del 30,61 % nunca o casi nunca. Se aprecia diferentes criterios sobre el trabajo presencial en la institución, sin embargo, más de la mitad de los padres de familia está de acuerdo.

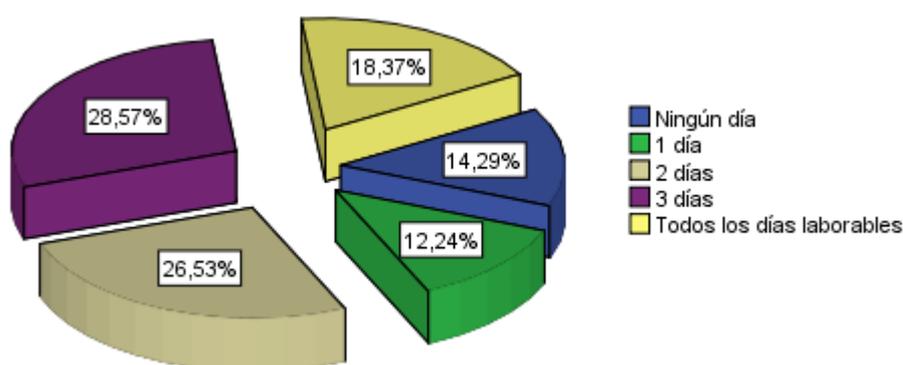
**Pregunta 3.** ¿Cuántos días a la semana estaría de acuerdo que su hijo o hija trabaje de forma presencial en la Unidad Educativa?

**Tabla 24**  
*Pregunta 3 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Ningún día	7	14,29
1 día	6	12,24
2 días	13	26,53
3 días	14	28,57
Todos los días laborables	9	18,37
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 23**  
*Pastel de la pregunta 3 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 55,1 % de los padres de familia afirman que enviarían entre 2 y 3 días a sus hijos para que trabajen de forma presencial en la institución, un 14,29 % ningún día, el 12,24 % solo un día y el 18,37 % todos los días laborables. En este ítem más de la mitad de los padres de familia desean que sus hijos trabajen de forma presencial.

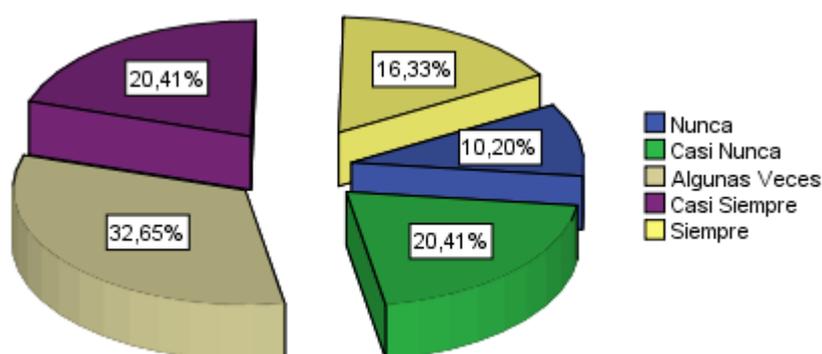
**Pregunta 4.** ¿Le gustaría que hijo o hija siga trabajando de forma virtual desde su hogar?

**Tabla 25**  
*Pregunta 4 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	10,20
Casi Nunca	10	20,41
Algunas Veces	16	32,65
Casi Siempre	10	20,41
Siempre	8	16,33
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 24**  
*Pastel de la pregunta 4 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 36,74 % de los padres de familia afirman que entre siempre y casi siempre les gustaría que sus hijos trabajen de forma virtual, un grupo considerable del 32,65 % algunas veces, y otro grupo del 30,61 % nunca o casi nunca. Se puede interpretar que la tercera parte de los padres de familia desean que sus hijos continúen de forma virtual.

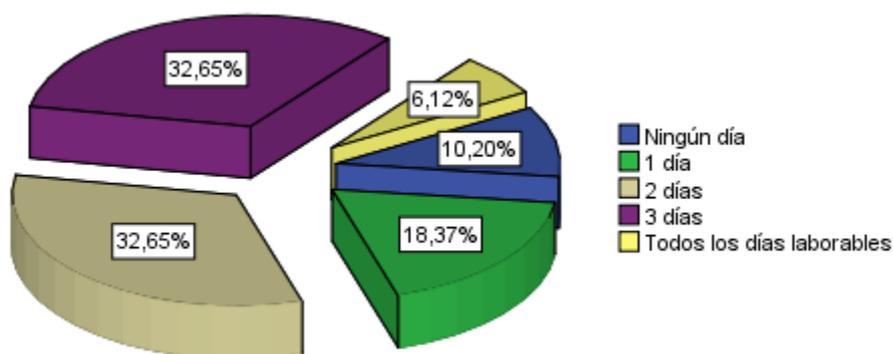
**Pregunta 5.** ¿Cuántos días le gustaría que su hijo o hija trabaje de forma virtual desde su hogar?

**Tabla 26**  
*Pregunta 5 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Ningún día	5	10,20
1 día	9	18,37
2 días	16	32,65
3 días	16	32,65
Todos los días laborables	3	6,12
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 25**  
*Pastel de la pregunta 5 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 65,3 % de los padres de familia dan a conocer que están de acuerdo en trabajar de forma virtual entre 2 y 3 días, el 18,37 % solo un día el 10,20 % ningún día. Se observa que más de la mitad de los padres de familia desea que sus hijos trabajen de forma virtual pero solo algunos días a la semana.

**Pregunta 6.** ¿Ha observado señalética en las aulas, laboratorios, área administrativa, baterías sanitarias u otros espacios de la Unidad Educativa?

**Tabla 27**

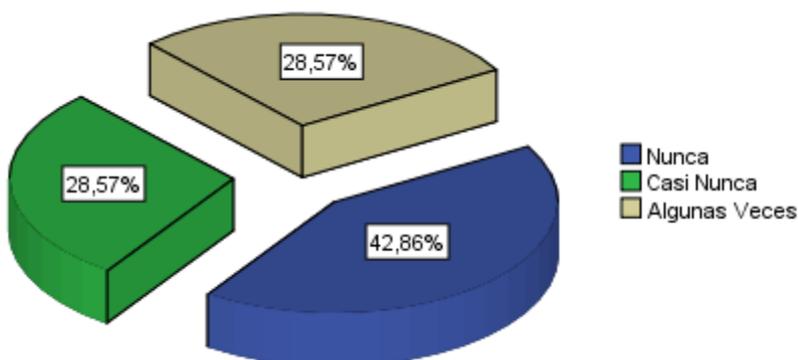
*Pregunta 6 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	21	42,86
Casi Nunca	14	28,57
Algunas Veces	14	28,57
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 26**

*Pastel de la pregunta 6 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 71,43 % de los padres de familia informan que nunca o casi nunca observan señalética en las áreas de la institución y solo el 28,57 % de ellos informa que solo algunas veces. Situación que sería bueno controlar o gestionar a fin de evitar confusión o aglomeraciones.

**Pregunta 7.** ¿Ha observado en las aulas de la Unidad Educativa que cuenten con una identificación clara del grado o curso que corresponden con la nómina de estudiantes?

**Tabla 28**

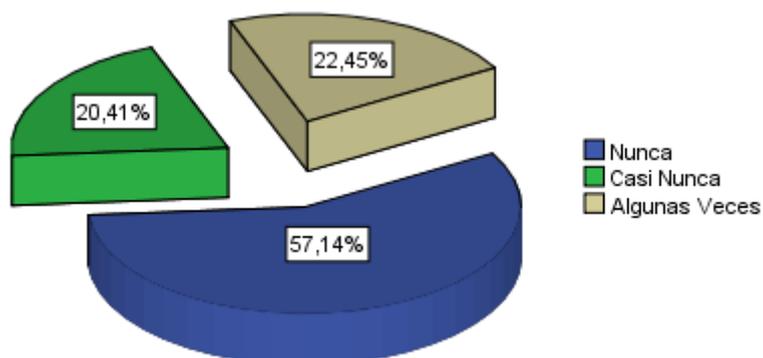
*Pregunta 7 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	28	57,14
Casi Nunca	10	20,41
Algunas Veces	11	22,45
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 27**

*Pastel de la pregunta 7 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 77,55 % de los padres de familia informa que nunca o casi nunca existen identificaciones en las aulas con la nómina de estudiantes sobre el grado o curso que pertenecen. Situación que sería bueno controlar o gestionar a fin de evitar confusión.

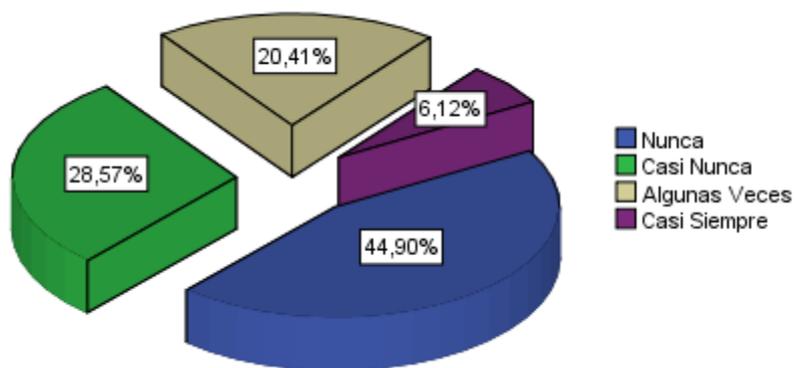
**Pregunta 8.** ¿Su hijo o hija le ha comentado sobre el uso del laboratorio de computación en la Unidad Educativa?

**Tabla 29**  
*Pregunta 8 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	22	44,90
Casi Nunca	14	28,57
Algunas Veces	10	20,41
Casi Siempre	3	6,12
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 28**  
*Pastel de la pregunta 7 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 73,47 % de los padres de familia da a conocer que nunca o casi nunca sus hijos utilizan los laboratorios de computación, el 20,41 % de ellos informa que algunas veces y solo 6,12 % casi siempre. Recurso que debe ser potenciado o direccionado en su totalidad para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

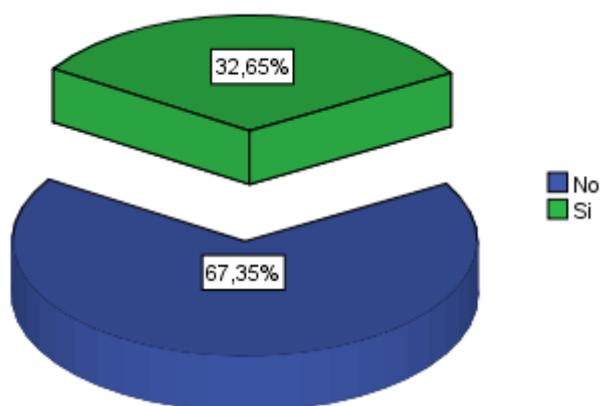
**Pregunta 9.** ¿Dispone de computadora en su hogar?

**Tabla 30**  
*Pregunta 9 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
No	33	67,35
Si	16	32,65
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 29**  
*Pastel de la pregunta 9 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 67,35 % de los padres de familia informa que no cuenta con computadora en su hogar, solo el 32,65 % de ellos cuenta con este recurso. Este resultado debe tomarse en cuenta en la elaboración de la propuesta ya que supera la mitad de los padres de familia a fin de racionalizar algunas actividades.

**Pregunta 10.** ¿Dispone de impresora en su hogar?

**Tabla 31**

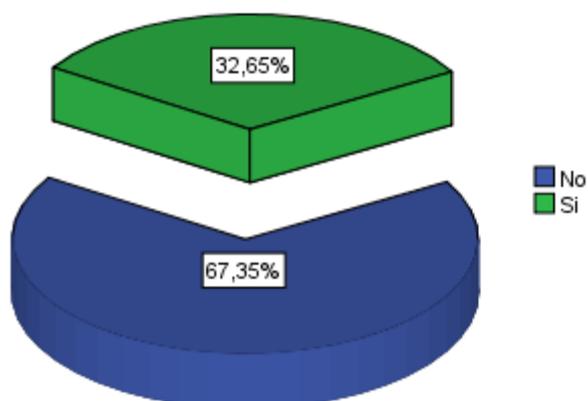
*Pregunta 10 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
No	33	67,35
Si	16	32,65
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 30**

*Pastel de la pregunta 10 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 67,35 % de los padres de familia informa que no cuenta con impresora en su hogar, solo el 32,65 % de ellos cuenta con este recurso. Este resultado no es muy influyente sin embargo más de la mitad de los padres de familia no podría imprimir alguna actividad para sus hijos.

**Pregunta 11.** ¿Dispone de servicio de internet en su hogar?

**Tabla 32**

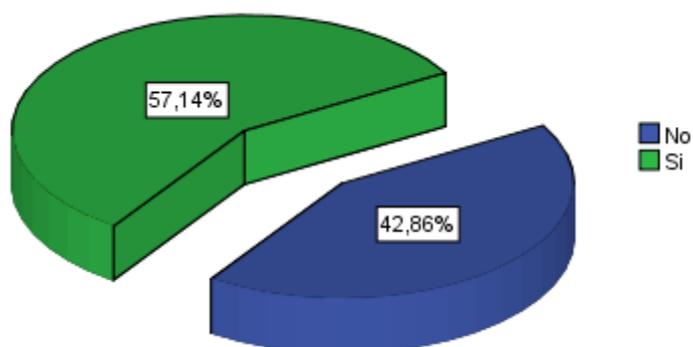
*Pregunta 11 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
No	21	42,86
Si	28	57,14
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 31**

*Pastel de la pregunta 11 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 57,14 % de los padres de familia si cuenta con servicio de internet en su hogar, sin embargo, el 42,86 % no tiene acceso a este recurso. Se puede observar una brecha de conectividad muy grande en el sector.

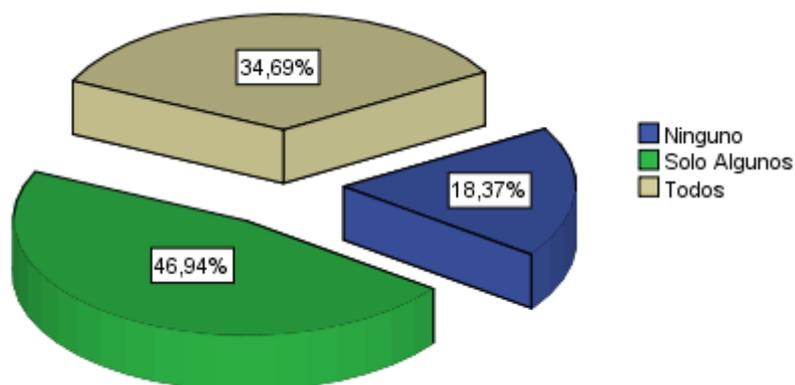
**Pregunta 12.** ¿Cada hijo o hija, estudiante, dispones de celular o tableta de forma personal?

**Tabla 33**  
*Pregunta 12 encuesta a padres de familia*

Resultados	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	9	18,37
Solo Algunos	23	46,94
Todos	17	34,69
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 32**  
*Pastel de la pregunta 12 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 34,69 % de los padres de familia dan a conocer que todos los integrantes de su hogar cuentan con celular o tableta, el 46,94 % solo algunos miembros y el 18,37 % no cuentan con este recurso. Elemento a ser considerado en la elaboración de la propuesta a fin de guiar ciertas actividades.

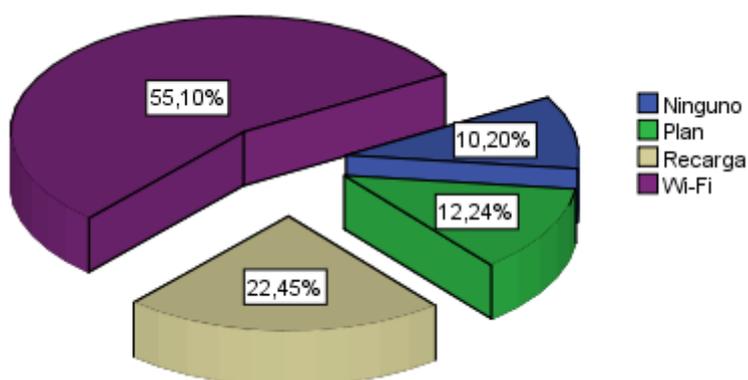
**Pregunta 13.** ¿Qué tipo de servicio de internet tienes en los celulares o tablas?

**Tabla 34**  
*Pregunta 13 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	5	10,20
Plan	6	12,24
Recarga	11	22,45
Wi-Fi	27	55,10
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 33**  
*Pastel de la pregunta 13 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 55,10 % de los padres de familia informa que los celulares o tabletas en su hogar se conectan por Wi-Fi, el 22,45 % mediante recarga, el 12,24 % con plan y el 10,20 % no cuenta con conectividad de ningún tipo.

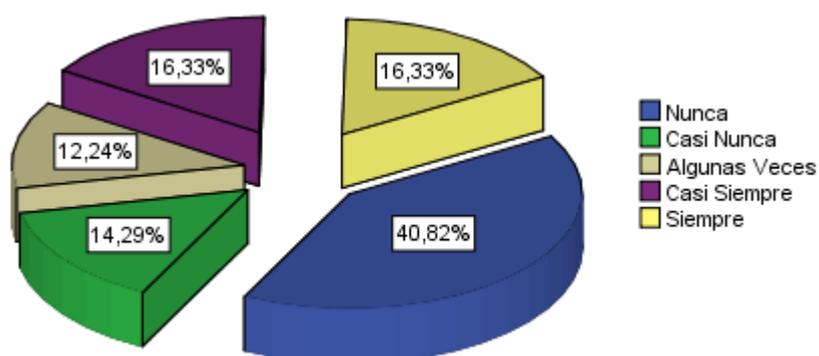
**Pregunta 14.** ¿Comparten el celular o tabla con otro integrante de su hogar?

**Tabla 35**  
*Pregunta 14 encuesta a padres de familia*

Resultado	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	20	40,82
Casi Nunca	7	14,29
Algunas Veces	6	12,24
Casi Siempre	8	16,33
Siempre	8	16,33
Total	49	100,00

*Fuente:* Elaboración propia

**Figura 34**  
*Pastel de la pregunta 14 encuesta a padres de familia*



*Fuente:* Elaboración propia

El 32,66 % de los padres de familia da a conocer que siempre o casi siempre comparten dispositivos como celulares o tabletas entre los integrantes de su hogar, el 12,24 % solo algunas veces y 55,11 % menciona que nunca o casi nunca.

#### **4.2.2.3. Análisis a la entrevista realizada a la máxima autoridad de la Institución**

##### **1. ¿La Unidad Educativa cuenta con la infraestructura en buen estado para un retorno presencial?**

Por el momento no cuenta con lo necesario, pero se está gestionando para mejorar su infraestructura.

##### **2. ¿Su administración cuenta con los recursos financieros y materiales para realizar adecuaciones o implementaciones básicas en la Unidad Educativa?**

Con el apoyo de los padres de familia se realiza actividades de autogestión.

##### **3. ¿Cuenta con el apoyo de la directiva de padres de familia de la Unidad Educativa para un retorno presencial o semipresencial?**

Si, la fortaleza de la directiva de los padres de familia es muy indispensable para lograr los objetivos institucionales, especialmente para el retorno progresivo.

##### **4. ¿Su Unidad Educativa cuenta con servicio de internet especialmente en las áreas administrativas y laboratorios de computación?**

Contaba con servicio de internet, pero fue suspendido por el mismo Ministerio de Educación durante la pandemia.

##### **5. ¿Gestionaría usted una propuesta de retorno semipresencial con apoyo de las TIC?**

Sí, es muy necesaria para el retorno semipresencial, además el conocimiento de las TIC es indispensable para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

## **6. ¿Apoyaría a sus docentes con un trabajo semipresencial con uso de las TIC para mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje?**

Si, ya que los docentes necesitan estar al día con la tecnología y sus aplicaciones.

### **4.2.3 Interpretación de resultados**

La Unidad Educativa Abraham Calazacón es una institución fiscal que se encuentra ubicada en el sector rural a unos 20 Km del centro de la ciudad de Santo Domingo, en la Comuna Tsáchila Colorados del Búa, en la vía del mismo nombre, margen derecho. De acuerdo a la investigación de campo e instrumentos aplicados se pudo encontrar que:

Según el FODA, es una institución que cuenta aún con docentes que no tienen título de tercer nivel, la mayoría de ellos son contratados, faltan docentes para algunas áreas como: Inglés, Educación Física, Emprendimiento y Computación; parte de la infraestructura se encuentra deteriorada, las autoridades funcionan solo con encargo, poca empatía de los padres de familia, la mayoría pertenecen a un estrato socioeconómico muy bajo, todo esto acompañado de deserción escolar.

En cuanto a las encuestas y entrevista aplicada se obtuvieron los siguientes resultados:

El 44,06 % de los estudiantes desea trabajar de forma presencial y 46,94 % de los padres de familia está dispuesto a enviar a sus hijos para que asistan a la Unidad Educativa, se constató que el 61,22 % de los padres de familia tiene un solo hijo, también existen grupos que tienen desde dos hasta cuatro hijos en edad escolar. Por otra parte, la máxima autoridad de la institución informa que se encuentra gestionando para mejorar la infraestructura y que cuenta con el apoyo de los padres de familia.

Se evidenció que existe un grupo de estudiantes del 55,93 % que desean trabajar entre dos a tres días de forma presencial, de la misma manera el 55,10 % de los padres de familia está de acuerdo en enviar a sus hijos esa cantidad de días.

En cuanto al trabajo virtual se encontró que el 33,89 % de los estudiantes desea trabajar de forma virtual y el 44,07 % de ellos solo algunas veces, se observa una intención o costumbre de seguir trabajando de forma virtual; sin embargo, también existe un grupo de estudiantes del 22,03 % que ya no desea continuar con esta modalidad. Esta situación también se refleja en los padres de familia, ya que el 36,74 % de ellos desean continuar trabajando de forma virtual, así mismo el 30,61 % ya no desea continuar bajo esta modalidad.

En las preguntas relacionada sobre si cuenta con computadora e impresora, se evidenció que el 67,35 % de padres de familia no cuenta con estos recursos, el 57,14 % de ellos tiene servicio de internet en el hogar, solo el 30,53 % de los estudiantes utiliza adecuadamente la computadora e impresora, existiendo la necesidad de potenciar este uso en todos los alumnos.

Los estudiantes manifestaron que el 55,93 % de ellos tiene celular o tableta de forma personal, el 52,54 % se conecta por Wi-Fi, los demás con mediante recarga o plan y solo el 8,47 % no realiza este tipo de conectividad, se entiende este resultado debido a que la institución educativa se encuentra en el sector rural y algunos estudiantes viven en sectores que no tiene cobertura de telefonía móvil, de la misma manera el 45,76 % de los estudiantes y el 44,9 % de los padres de familia comparte su celular con otro miembro del hogar.

Además, se encontró que el 52,54 % de los estudiantes nunca o casi nunca se familiariza con las aplicaciones de la computadora, mientras que el 76,27 % de ellos siempre o casi siempre se familiarizan con las aplicaciones del celular o tableta, y que

el 38.98 % de ellos siempre o casi siempre se familiariza con la aplicación Teams regentada por el Ministerio de Educación.

Otros factores encontrados fueron que el 71,18 % de los estudiantes y el 71,43 % de los padres de familia manifiestan que no existe señalética en las diferentes áreas de la unidad educativa; así como 74.57 de los estudiantes y el 77,55 % de los padres de familia informan que las aulas no cuentan con una identificación del curso o grado con la nómina de estudiantes que corresponda.

### **4.3. Diseño y construcción del plan de acción**

En este trabajo de investigación, se tomó como base los objetivos planteados, la investigación de campo realizada, la metodología seleccionada y los resultados obtenidos en el análisis FODA, encuestas aplicadas a estudiantes y padres de familia, y entrevista a la máxima autoridad de la institución, lo que nos llevó a diseñar y construir el siguiente plan de acción:

#### **4.3.1. Construcción del Plan de Acción**

Objetivo: Desarrollar una propuesta para el retorno semipresencial a clases basado en el uso de las TIC, en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Guardianiana de la Lengua “Abraham Calazacón”.

Para el logro de propósito, se estableció como inicio de la modalidad semipresencial a partir del segundo Quimestre, desde el 4 de octubre de 2021, de acuerdo a los resultados obtenidos en cuanto a los días de permanencia en la institución y los días de trabajo virtual, se optó por trabajar 3 días a la semana de forma presencial el lunes, miércoles y viernes, y de forma virtual los días martes y jueves, con estos elementos se procedió a elaborar las siguientes actividades, responsables, tiempos y medios de verificación.

#### **4.3.2. Mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa**

Gestión de la autorización del plan de acción para el retorno semipresencial ante la Dirección Distrital de Educación 23D02; Responsable la máxima autoridad de la institución con 7 días de anticipación a la fecha de inicio del retorno semipresencial; verificación: autorización mediante oficio.

Reparación de tuberías de agua, baterías sanitarias, chapas de las puertas y ventanas de las aulas y oficinas, instalación de señalética en las diferentes áreas de la institución educativa, identificación de las aulas con el grado o curso y nómina de estudiantes; responsables autogestión de la máxima autoridad y Comité de padres de familia con 15 días de anticipación al retorno semipresencial; verificación: informe de resultados.

#### **4.3.3 Adecuación de laboratorios de computación**

Revisión y habilitación de 80 computadoras de dos laboratorios de computación, estado de funcionamiento de hardware (ratón, teclado, monitor, cables de energía y red) y software (Sistema operativo y aplicaciones), limpieza de todo el espacio, reposición de partes averiadas para el buen funcionamiento y monitoreo permanente; responsables equipo de 5 docentes del área de informática y afines, grupos de estudiantes de los terceros años de bachillerato con 7 días de anticipación al inicio de las clases semipresenciales; verificación: 80 computadoras funcionando y reflejado en el informe de resultados del responsable del equipo docente.

Gestión ante la Dirección Distrital de Educación y Prefectura de la Provincia, la implementación de un nuevo laboratorio de computación con 40 computadoras, proyectores de video, pantallas táctiles y computadoras portátiles en todas las aulas. Responsable Autoridad de la Institución con 15 días antes de iniciar el segundo quimestre; verificación laboratorio de computación implementado, número de aulas

con disponibilidad de equipo audiovisual.

Elaboración de un horario y registro de uso del laboratorio de computación para las diferentes asignaturas y cursos; responsables Inspector General y docentes de la institución durante las clases semipresenciales; verificación: publicación del horario de uso al inicio de las clases semipresenciales y mediante la red social WhatsApp.

#### **4.3.4. Contratación de servicio de internet**

Gestión de la contratación de un servicio de internet de 50/50 Mbps para la institución ante la Dirección Distrital de Educación 23D02, para cubrir la demanda de oficinas administrativas y los laboratorios de computación; responsable la máxima autoridad de la institución; verificación servicio de internet contratado y funcionando al inicio de las clases semipresenciales.

Creación de tres puntos de acceso inalámbrico (Wi-Fi) para estudiantes y docentes, con una cobertura hacia todas las aulas de la institución, monitoreo y actualización de contraseñas semanal; responsable equipo de 5 docentes del área de informática y afines durante el segundo quimestre; verificación: puntos de acceso inalámbrico funcionando.

#### **4.3.5. Selección de recursos TIC para el retorno semipresencial**

Selección de las aplicaciones a utilizar ya sea en las computadoras de los laboratorios de computación y en los dispositivos móviles (celulares o tabletas), pruebas de rendimiento en dispositivos con baja capacidad de almacenamiento, memoria y conectividad; Responsables equipo multidisciplinario de 5 docente afines a la informática e integrantes del consejo académico con 15 días de anticipación a las clases semipresenciales; verificación mediante informe de aplicaciones seleccionadas para el trabajo semipresencial.

Propuesta de análisis sobre la utilización de aplicaciones multiplataforma como

Zoom, WhatsApp, Geogebra, Panecal, Duolingo, Google Classroom, Google Forms u otras; responsables equipo multidisciplinario de 5 docente afines a la informática e integrantes del consejo académico con 15 días de anticipación a las clases semipresenciales; verificación: informe de aplicaciones seleccionadas.

Utilización de la plataforma Microsoft Teams patrocinada por el Ministerio de Educación, capacitación a docentes y estudiantes sobre el uso de una variedad de herramientas presentes en la misma, como presentación de contenidos en formato HTML, audio, video; planificación y realización de videoconferencias; elaboración y utilización de formularios; uso del correo electrónico; almacenamiento y compartición de archivos entre las diferentes aplicaciones. Todas estas acciones desde una computadora, celular o tableta de forma presencial y virtual. Responsables equipo multidisciplinario de 5 docente afines a la informática, con 15 días antes del inicio a clase semipresenciales; medio de verificación, registros de asistencia a la capacitación, números de cuentas de usuario de Microsoft Teams entregadas a estudiantes y docentes, números de contenidos creados por los docentes y en uso por los estudiantes.

Socialización sobre la utilización de formatos de archivos como .PDF, .DOCX, .XLSX, .PPTX, .JPG, MP4 u otros para compartir información a los estudiantes o entre docentes; responsables equipo multidisciplinario de 5 docente afines a la informática e integrantes del consejo académico con 15 días de anticipación a las clases semipresenciales; verificación: informe sobre los formatos de archivos seleccionadas.

Socialización sobre la utilización de celulares, tabletas o computadoras portátiles en las clases presenciales y virtuales, uso de aplicaciones multiplataforma como Zoom, WhatsApp, Geogebra, Duolingo u otras; responsables equipo docente;

durante el segundo quimestre, verificación: informe de actividades realizadas por los Directores de Área.

Socialización a las autoridades y docentes de la institución, las aplicaciones multiplataforma y formatos de archivo a utilizar entre estudiantes y docentes; Responsables equipo multidisciplinario de 5 docente afines a la informática e integrantes del consejo académico con 7 días de anticipación a las clases semipresenciales; verificación: comunicados y registros de asistencia archivados en la Secretaría de la institución.

#### **4.3.6. Utilización de recursos TIC en las clase virtuales y presenciales**

Elaboración de formatos de registro sobre la utilización de los laboratorios de computación; Responsables equipo de 5 docentes del área de informática y afines con 7 días de anticipación a las clases semipresenciales; verificación: número de hojas de registro firmadas y archivadas en la Secretaría de la institución.

Elaboración y aplicación de encuestas cortas de satisfacción sobre el uso de los recursos TIC utilizados por estudiantes y docentes; Responsables equipo de 5 docentes del área de informática y afines durante el proceso de clases semipresenciales; verificación: número de encuestas aplicadas, tabuladas y archivadas en la Secretaría de la institución.

#### **4.3.7. Normas de autocuidado**

. Mantener un cuidado responsable de los educandos en la Unidad Educativa Abraham Calazacón, se sugirió los siguientes elementos de bioseguridad:

- Promover el uso y respeto de las señaléticas.
- Respetar el mensaje de peligro en el no uso de zonas.
- Evitar saludos con uso de manos, abrazos, besos en las mejillas.
- Uso adecuado de mascarilla en el salón de clase antes, durante y después del

proceso pedagógico.

- Mantener el alcohol de uso personal a mano.
- Constante lavada de manos.
- Agua para hidratarse solo de uso personal.
- Ventanas abiertas en los salones de clases.
- Se atenderá a los familiares en el itinerario establecidos.
- En el caso que el estudiante presente síntomas de COVID 19, deberá guardar reposo en su hogar e informar para realizar el cerco epidemiológico.

#### 4.3.8. Retorno semipresencial de estudiantes.

**Tabla 36**

*Tabla de retorno semipresencial de estudiantes*

Procesos	Actividad	Responsable	Fecha
Socialización y desarrollo de clases	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Indicaciones generales sobre la permanencia en la Institución.</li> <li>▪ Monitoreo del buen uso de normas de bioseguridad.</li> <li>▪ Socialización de aplicaciones y formatos de archivo a utilizar.</li> </ul>	Tutor Docente	Lunes y miércoles
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dinámicas de ambientación.</li> <li>▪ Desarrollo de contenidos</li> <li>▪ Planteamiento de actividades o proyectos científicos y humanísticos.</li> </ul>	Docente	
Refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Refuerzo y acompañamiento de contenidos actividades a</li> </ul>	Docente	Martes y jueves

	<p>estudiantes de forma virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Envío de información de apoyo en formato de video, animaciones u otra.</li> </ul>		
<p>Desarrollo de clases y adaptaciones curriculares</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de contenidos.</li> <li>▪ Intervención activa en la hora clase.</li> <li>▪ Recepción de actividades.</li> <li>▪ Acompañamiento y entrega de actividades a estudiante con necesidades especiales.</li> </ul>	<p>Docente</p>	<p>Viernes</p>

*Fuente:* Elaboración propia

#### 4.3.8. Asistencia en el retorno semipresencial

**Tabla 37**

*Tabla de asistencia*

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
08H00 a 13H00	Bachillerato 1ro. 2do. 3ro.	Acompaña- miento virtual asincrónico en horario de 08H00 a 13H00	Bachillerato 1ro. 2do. 3ro.	Acompaña- Miento virtual asincrónico en horario de 08H00 a 13H00	Bachillerato 1ro. 2do. 3ro.

*Fuente:* Elaboración propia

## CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo de investigación referente a la propuesta para el retorno semipresencial a clases basado en el uso de las TIC, en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Guardiania de la Lengua “Abraham Calazacón”, se estableció las siguientes conclusiones:

La institución educativa se encuentra ubicada en el sector rural, parte de su infraestructura está deteriorada, no se utilizan los laboratorios de computación, no existe señalética adecuada, no cuenta con servicio de internet, parte de su personal docente no tiene títulos de tercer nivel, sus autoridades laboran mediante encargo y menos de la mitad de padres de familia tienen entre dos y hasta cuatro hijos en edad escolar. Casi la mitad de estudiantes y padres de familia están de acuerdo con trabajo de forma presencial, así como más de la mitad de ellos desea laborar entre dos a tres días de forma presencial. También existe una tercera parte de los estudiantes y padres de familia que desea seguir trabajando de forma virtual.

Solo la tercera parte de los padres de familia cuenta con computador e impresora en su hogar y sus hijos utilizan adecuadamente estos recursos, más de la mitad cuentan con servicio de internet y disponen de celular o tableta de forma personal, así como los integrantes de su hogar y se conectan a internet mediante Wi-Fi, otros se conectan mediante recarga o plan, existiendo un grupo muy pequeño que no cuenta con estos recursos y no realiza ningún tipo de conectividad. También se encontró que debido al número de integrantes del hogar se comparten dispositivos como celulares o tabletas ya sea entre hermanos o de padres a hijos. Más de la mitad de los estudiantes no se familiariza con las aplicaciones de la computadora, pero la mayoría se adapta mejor al manejo de las aplicaciones de los dispositivos móviles y más de la tercera parte entiende el manejo de la plataforma Microsoft Teams. Lo que nos lleva

afirmar que no se está haciendo un uso adecuado de las TIC, estos elementos que sirvieron de base para el diseño de la propuesta.

Se construyó una propuesta de plan de acción para el retorno semipresencial a clases basado el uso de las TIC, estableciéndose actividades como adecuaciones de la infraestructura, adquisición y mejoramiento de laboratorios de computación, ubicación de señaléticas, contratación de servicios de internet e implementación de puntos de acceso inalámbrico en todas las aulas de la institución, selección de aplicaciones multiplataforma y formatos de archivo para compartir información, capacitación a docentes y estudiantes en el uso de varias herramientas en especial centrados en la plataforma Microsoft Teams, así como mecanismo de control para su verificación.

## RECOMENDACIONES

Con el propósito de minimizar las problemáticas evidenciadas en los instrumentos de medición se recomienda:

A la máxima autoridad de la institución, al equipo docentes y padres de familia, aplicar la propuesta de plan acción de este trabajo de investigación, para garantizar la gestión pertinente de recursos y materiales para el mejoramiento de la infraestructura de la institución, ubicación de señalética, así como el mantenimiento adecuado a los laboratorios de computación y la contratación de servicio de internet para que se puedan elegir los mejores insumos del trabajo semipresencial basado en las TIC.

Conformar equipos de docentes multidisciplinarios integrados por informáticos y afines, y miembros del consejo académico para que pueda tomar en cuenta elementos y características de las Tecnologías de la Información y Comunicación que sirvan de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, en donde se considere a estudiantes que no manejan adecuadamente la computadora, celulares e internet para potenciar una inserción en el manejo de las TIC en la totalidad de ellos.

Conformar un equipo de docentes a fin de realizar un monitoreo o control de la ejecución del plan acción mediante los medios de verificación detallados en cada actividad a realizar, mismos que deberán ser documentados mediante archivo en la Secretaría de la institución.

Gestionar ante las organizaciones aliadas a la comunidad educativa (Makimaniashi, Yana Puma, Shinopi Boolon, Frugal, etc), situadas en los sectores aledaños, la donación de insumos de bioseguridad y equipo tecnológicos para la comunidad educativa de la institución.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, D. (2015). Ser docente virtual: tiempo y presencia (Tesis doctoral).  
*Universidad de Málaga*, 34. España.
- Aguilar, F. (2020). *Filosofía de la innovación y de la tecnología educativa*. Quito: Universitaria Abya-Yala.
- Aldas et al., (2013). *La Educación a distancia y virtual en Ecuador*. Loja: Ediloja Cía. Ltda.
- Arteaga, L., & Basurto, P. (22 de agosto de 2017). Una aproximación teórico conceptual a la tecnología educativa. *Revista Científica domingo de las Ciencias*, 3, 660.
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Campos, Y. (22 de Junio de 1998). *Hacia un concepto de educación y pedagogía en el marco de la tecnología educativa*. Obtenido de Google Académico:  
<http://www.camposc.net/0repositorio/ensayos/98educacionypedagogia.pdf>.
- Carneiro, R., Toscano, J., & Díaz., T. (2021). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. (F. Santillan, Ed.) Estados Iberoamericanos. Recuperado el 29 de 12 de 2021, de  
<file:///C:/Users/Deyci/Documents/respaldo/maestria%20gti/tesis-%20maestria/los%20desaf%c3%8dos%20de%20las%20tic%20para%20el%20cambio%20educativo.pdf>
- Carrasco, B., & Calderero, J. F. (2000). *Introducción a la metodología de la Investigación*. España: Rialp.
- Ceballos, L. (2019). Metodología de la investigación cualitativa. *Scielo*, 470 y 483.

- Escobar Paèz, F. M. (Mayo de 2013). Tic's para la enseñanza – aprendizaje de la matemática de los estudiantes de noveno año de educación general básica. Quito.
- Etecé, E. (21 de Agosto de 2021). *Conceptos de educación*. Obtenido de Google Académico: <https://concepto.de/educacion-4/>
- Fernandez, M. (27 de Marzo de 2017). Educación virtual, nuevo modelo de aprendizaje. *Revista Educación Virtual*, parr. 1. Obtenido de <https://revistaeducacionvirtual.com/archives/3055>.
- Garrison, D., & Kanuka, H. (2005). *Blende learning: Uncoverin its transformative potential in internet and Higher Education*.
- Grau, J. E. (2016). *Metología de la investigación - Modulo 7*.
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro., N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Mundo dela Investigación y el Conocimiento*, 166.
- Hinojo, M., & Fernández, A. (2012). El aprendizaje semipresencial o virtual: nueva metodología de aprendizaje en educación superior. *Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 159 -167.
- Lara, L. (2002). Análisis de los recursos interactivos en las aulas virtuales. *Segundo Congreso Virtual "Integracion sin barrera en el siglo XXI"*. Argentina.
- Lasso Mendoza, G. (3 de Agosto de 2021). *Google Académico*. Obtenido de [https://www.leadingecuador.com/public/images/archivos/34\\_archivos\\_decreto-145-reforma-reglamento-loei.pdf](https://www.leadingecuador.com/public/images/archivos/34_archivos_decreto-145-reforma-reglamento-loei.pdf)
- Leocadio, S., Araujo, G., Càseres, C., & Ramìrez, J. (07 de julio de 2017). *Calameo*. Obtenido de Educacion Virtual: <https://es.calameo.com/read/005243005a727d76ef137>.

Ley Orgànica Reformatoria de la Ley Orgànica de Educaciòn Intercultural. (19 de abril de 2021). Registro Oficial òrgano de la Repùblica del Ecuador.

*Suplemento N° 434 -Registro Oficial*, 20. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf>

Aguilar, F. (2020). *Filosofía de la innovación y de la tecnología educativa*. Quito: Universitaria Abya-Yala.

Aldas , & et al.,. (2013). *La Educación a distancia y virtual en Ecuador*. Loja: Ediloja Cia. Ltda.

Asamblea Nacional República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.

Campos, Y. (22 de Junio de 1998). *Hacia un concepto de educación y pedagogía en el marco de la tecnología educativa*. Obtenido de Google Académico: <http://www.camposc.net/0repositorio/ensayos/98educacionypedagogia.pdf>

Carneiro, R., Toscano, J., & Díaz., T. (2021). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. (F. Santillan, Ed.) Estados Iberoamericanos. Recuperado el 29 de 12 de 2021, de <file:///C:/Users/Deyci/Documents/respaldo/maestria%20gti/tesis-%20maestria/los%20desaf%c3%8dos%20de%20las%20tic%20para%20el%20cambio%20educativo.pdf>

Carrasco, B., & Calderero, J. F. (2000). *Introducción a la metodología de la Investigación*. España: Rialp.

Ceballos, L. (2019). Metodología de la investigación cualitativa. *Scielo*, 470 y 483.

- Etecé, E. (21 de Agosto de 2021). *Conceptos de educación*. Obtenido de Google Académico: <https://concepto.de/educacion-4/>
- Garrison, D., & Kanuka, H. (2005). *Blende learning: Uncoverin its transformative potential in internet and Higher Education*.
- Grau, J. E. (2016). *Metología de la investigación - Modulo 7*.
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro., N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Mundo dela Investigación y el Conocimiento*, 166.
- Hinojo, M., & Fernández, A. (2012). El aprendizaje semipresencial o virtual: nueva metodología de aprendizaje en educación superior. *Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 159 -167.
- Lasso Mendoza, G. (3 de Agosto de 2021). *Google Académico*. Obtenido de [https://www.leadingecuador.com/public/images/archivos/34\\_archivos\\_DECRETO-145-REFORMA-REGLAMENTO-LOEI.pdf](https://www.leadingecuador.com/public/images/archivos/34_archivos_DECRETO-145-REFORMA-REGLAMENTO-LOEI.pdf)
- Martínez, D. A. (2017). Blended Learning: Modelo virtual-presencial de aprendizaje y su aplicación en entornos educativos. *Blended Learning: Modelo virtual-presencial de aprendizaje y su aplicación en entornos educativos*. Universidad de Alicante, España.
- Ministerio de Educación. (2017). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural\*. En Ministerio, *Reglamento General A La LOEI* (pág. 9). Quito.
- Ministerio de Educación. (2018). *Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Editogram.
- Moran Peña, F. (1 de Febrero de 2018). *La Modalidad de Eduación Semipresencial [tesis de doctorado, Universidad de Barcelona]*. Universidad de Barcelona.

Recuperado el 1 de Febrero de 2022, de Google Académico:

[http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/134322/1/FEMP\\_TESIS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/134322/1/FEMP_TESIS.pdf)

Ministerio de Educación. (2017). Reglamento General A La Ley Orgánica De Educación Intercultural\*. En Ministerio, *Reglamento General a La LOEI* (pág. 9). Quito.

Morales, A. (25 de febrero de 2019). *TodaMateria*. Obtenido de TIC (tecnologías de la información y la comunicación): <https://www.todamateria.com/tic-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion/>

Morales, J., Fernandez, K., & Pulido, J. (2016). ). Evaluación de técnicas de producción accesible en cursos masivos, abiertos y en línea-MOOC. *Revista CINTEX*, 21(1), 89-112.

Muñoz Rocha, C. (2016). *Metología de la Investigación*. México DF: Progreso S.A de C.V.

ONU, A. G. (1948).

Parra, J. (2020). Prácticas de docencia tradicional en ambientes de educación virtual. *Revista Academiay Virtualidad*, 95.

Rama, C. (2021). *La nueva educación híbrida*. México: Praxedis Razo.

Ramirez, I. (diciembre de 2020). Resistencia al uso de las TIC. *Propuesta de Solución a un problema específico en el campo de la profesión*, 12. Jalisco, Guadalajara, Mexico.

RGLOEI. (2017). Reglamento General A La Ley Orgánica De Educación Intercultural\*. En Ministerio, *Reglamento General a La LOEI* (pág. 9). Quito.

Rivera, P., Alonso, C., & Sancho, J. (2017). Desde la educación a distancia al e-Learning: emergencia, evolución y consolidación. *Revista Educaciòn y Tecnologia*, Vol 1(Nº 10), 1-13.

- Roblizo, J., & Còzar, R. (2015). Usos y competencias en TIC en los futuros maestros de educación infantil y primaria: . 47, 23-29.
- Romero, & et al.,. (2014). Diseño de un aprendizaje adoptado a las necesidades del alumno. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura*, 172-189.
- Salinas, J., Darder , A., & De Benidito, B. (2017). *Las TIC en la enseñanza superior: e-learning, b-learning, m-learning*. Madrid.
- Siemens, G., Gasevic, C., & Dawson, S. (2015). *Preparing for the digital university: A review of the history and current state of distance, blended, on online learning*. Bill and Melinda Gates Foundation.
- Silva , J. (2011). . En *En Diseño y Moderación de Entornos Virtuales de Aprendizaje* (pág. 31).
- Vera Solórzano, J., Montiel Cubillan, G., & Vera Solórzano, J. (2021). Calidad Educativa de las modalidades semipresencial, a distancia y en línea en Ecuador. *Revista de Investigación Científica TSE´DE.*, 128 - 141.
- Vivancos, J. (JUNIO de 2013). El futuro de la educación Y LAS TIC. *Revista comillas edu*(351), 22.

## ANEXOS

### Anexo 1 Encuesta a los estudiantes de la U.E. Abraham Calazacón

**Objetivo:** Elaborar una propuesta para el retorno semipresencial a clases basado en el uso de las TIC en la U.E. Abraham Calazacón, de la ciudad de Santo Domingo, periodo académico 2021-2022

**Instrucciones:** Mediante la presente se da a conocer las diversas interrogantes, mismas que permitirán recolectar la información propicia para llevar a cabo la presente investigación, lea cada una de ellas y responda con una (X) en la respuesta que considere según su criterio:

1. ¿Te gustaría trabajar de forma presencial en la Unidad Educativa?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

2. ¿Cuántos días te gustaría trabajar de forma presencial en la Unidad Educativa?

Ningún día ( )      1 día ( )      2 días ( )      3 días ( )      Todos los días laborables ( )

3. ¿Te gustaría trabajar de forma virtual desde tu hogar?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

4. ¿Cuántos días te gustaría trabajar de forma virtual desde tu hogar?

Ningún día ( )      1 día ( )      2 días ( )      3 días ( )      Todos los días laborables ( )

5. ¿Cuentan con señalética las aulas, laboratorios, área administrativa, baterías sanitarias u otros espacios de tu Unidad Educativa?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

6. ¿Las aulas de tu Unidad Educativa cuentan con una identificación clara del grado o curso que corresponden con su nómina de estudiantes?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

7. ¿Utilizas en alguna asignatura el laboratorio de computación de tu Unidad Educativa?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

8. ¿Dispones de computadora en tu hogar?

No ( )      Si ( )

9. ¿Dispones de impresora en tu hogar?

No ( )      Si ( )

10. ¿Utilizas adecuadamente la computadora e impresora?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

11. ¿Dispones de servicio de internet en tu hogar?

No ( )      Si ( )

12. ¿Dispones de celular o tableta de forma personal?

No ( )      Si ( )

13. ¿Qué tipo de servicio de internet tienes en el celular o tableta?

Ninguno ( )      Plan ( )      Recarga ( )      Wi-Fi ( )

14. ¿Compartes el celular o tableta con otro integrante de tu hogar?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

15. ¿Te familiariza fácilmente con las aplicaciones de la computadora?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

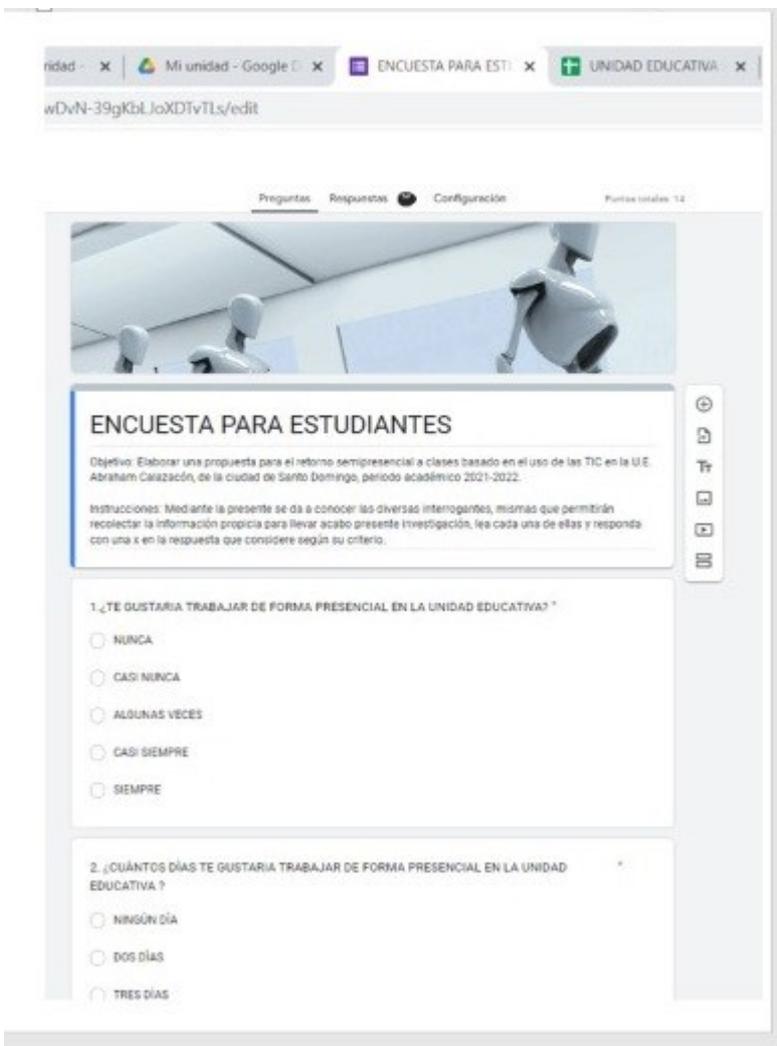
16. ¿Te familiariza fácilmente con las aplicaciones del celular o tableta?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

17. ¿Te familiariza fácilmente con la aplicación o plataforma Teams del Ministerio de Educación?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

## Anexo 2 Encuesta online a estudiantes



The image shows a screenshot of a web browser displaying an online survey. The browser's address bar shows the URL 'wDvN-39gKbLJoXDTvTLs/edit'. The survey interface includes a header with 'Preguntas', 'Respuestas', and 'Configuración' tabs, and a 'Puntos totales: 14' indicator. The main content area features a header image of a white robot in a classroom setting. Below the image, the survey title 'ENCUESTA PARA ESTUDIANTES' is displayed, followed by the objective: 'Elaborar una propuesta para el retorno semipresencial a clases basado en el uso de las TIC en la UE Abraham Carrazón, de la ciudad de Santo Domingo, periodo académico 2021-2022.' The instructions state: 'Mediante la presente se da a conocer las diversas interrogantes, mismas que permitirán recolectar la información propicia para llevar a cabo presente investigación, lea cada una de ellas y responda con una x en la respuesta que considere según su criterio.' The survey contains two questions:

1. ¿TE GUSTARÍA TRABAJAR DE FORMA PRESENCIAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA? \*

- NUNCA
- CASI NUNCA
- ALGUNAS VECES
- CASI SIEMPRE
- SIEMPRE

2. ¿CUÁNTOS DÍAS TE GUSTARÍA TRABAJAR DE FORMA PRESENCIAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA? \*

- NINGÚN DÍA
- DOS DÍAS
- TRES DÍAS

### Anexo 3 Encuesta a los padres de familia de la U.E. Abraham Calazacón

**Objetivo:** Elaborar una propuesta para el retorno semipresencial a clases basado en el uso de las TIC en la U.E. Abraham Calazacón, de la ciudad de Santo Domingo, periodo académico 2021-2022

**Instrucciones:** Mediante la presente se da a conocer las diversas interrogantes, mismas que permitirán recolectar la información propicia para llevar a cabo la presente investigación, lea cada una de ellas y responda con una (X) en la respuesta que considere según su criterio:

1. ¿Cuántos integrantes de su hogar están estudiando en la Unidad Educativa?

1 ( )      2 ( )      3 ( )      4 o más ( )

2. ¿Enviaría a su hijo o hija para laborar de forma presencial en la Unidad Educativa?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

3. ¿Cuántos días a la semana estaría de acuerdo que su hijo o hija trabaje de forma presencial en la Unidad Educativa?

Ningún día ( )      1 día ( )      2 días ( )      3 días ( )      Todos los días laborables ( )

4. ¿Le gustaría que hijo o hija siga trabajando de forma virtual desde su hogar?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

5. ¿Cuántos días le gustaría que su hijo o hija trabaje de forma virtual desde su hogar?

Ningún día ( )      1 día ( )      2 días ( )      3 días ( )      Todos los días laborables ( )

6. ¿Ha observado señalética en las aulas, laboratorios, área administrativa, baterías sanitarias u otros espacios de la Unidad Educativa?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

7. ¿Ha observado en las aulas de la Unidad Educativa que cuenten con una identificación clara del grado o curso que corresponden con la nómina de estudiantes?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

8. ¿Su hijo o hija le ha comentado sobre el uso del laboratorio de computación en la Unidad Educativa?

Nunca ( )      Casi Nunca ( )      Algunas Veces ( )      Casi Siempre ( )      Siempre ( )

9. ¿Dispone de computadora en su hogar?

Sí ( )      No ( )

10. ¿Dispone de impresora en su hogar?

Sí ( )                  No ( )

11. ¿Dispone de servicio de internet en su hogar?

Sí ( )                  No ( )

12. ¿Cada hijo o hija, estudiante, dispones de celular o tableta de forma personal?

Ninguno ( )          Solo Algunos ( )          Todos ( )

13. ¿Qué tipo de servicio de internet tienes en los celulares o tablas?

Ninguno ( )          Plan ( )          Recarga ( )          Wi-fi ( )

14. ¿Comparten el celular o tabla con otro integrante de su hogar?

Nunca ( )          Casi Nunca ( )          Algunas Veces ( )          Casi Siempre ( )          Siempre ( )

### Anexo 4 Entrevista a la Autoridad de la Institución

**Objetivo:** Elaborar una propuesta para el retorno semipresencial a clases basado en el uso de las TIC en la U.E. Abraham Calazacón, de la ciudad de Santo Domingo, periodo académico 2021-2022.

**Instrucciones:** Mediante la presente se da a conocer las diversas interrogantes, mismas que permitirán recolectar la información propicia para llevar a cabo la presente investigación.

Fecha: \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

1. ¿La Unidad Educativa cuenta con la infraestructura en buen estado para un retorno presencial?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. ¿Su administración cuenta con los recursos financieros y materiales para realizar adecuaciones o implementaciones básicas en la Unidad Educativa?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. ¿Cuenta con el apoyo de la directiva de padres de familia de la Unidad Educativa para un retorno presencial o semipresencial?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. ¿Su Unidad Educativa cuenta con servicio de internet especialmente en las áreas administrativas y laboratorios de computación?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. ¿Gestionaría usted una propuesta de retorno semipresencial con apoyo de las TIC?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
6. ¿Apoyaría a sus docentes con un trabajo semipresencial con uso de las TIC para mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje?

## Anexo 5 Encuesta a Padres de Familia sobre retorno semipresencial



**UNIDAD EDUCATIVA  
COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE  
GUARDIANA DE LA LENGUA  
"ABRAHAM CALAZACÓN"**  
Santo Domingo de los Tsa'chila - ECUADOR



**ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA**

Distinguidos representantes legales de los estudiantes que se educan en la UE CIB Guardiana de la Lengua "Abraham Calazacón", la presente encuesta tiene por objeto obtener determinar sus puntos de vista respecto al retorno progresivo a las aulas de clase.

1. Completar de forma correcta los datos informativos de su representado.

Nombre del Representante: MARTHA AGUAVIL AGUAVIL MAYCOL DAMIAN

2. Lea detenidamente y luego seleccione la respuesta a la pregunta.  
¿Cuántos hijos estudian actualmente en la UE CIB Guardiana de la Lengua "Abraham Calazacón"?

1

3. Conocedor de la Pandemia que estamos viviendo en nuestro país y el mundo entero ¿Enviaría a su Hijo (a) BAJO SU RESPONSABILIDAD al establecimiento Educativo para que reciba clases presenciales?

Si SI No \_\_\_\_\_

4. Si su respuesta anterior es NO, Indique la(s) razón(es) que considera para su posicionamiento.

a) Temor al contagio.  
b) Considera que no es el momento apropiado para retornar a clases presenciales  
c) El acompañamiento en casa que realizan los docentes, es eficiente y oportuno

5. ¿Si usted determina enviar a su hijo (a) BAJO SU RESPONSABILIDAD a las clases presenciales está dispuesto a suministrar el kit personal que le corresponde que contenga (tapabocas, gel antibacterial/alcohol) de uso personal de su representado.

Si SI No \_\_\_\_\_

6. Si decide que su hijo vaya a la Institución Educativa, BAJO SU RESPONSABILIDAD ¿está en la disposición de garantizar el acompañamiento de un adulto cumpliendo con las normas de bioseguridad durante el traslado de la casa hasta la Institución Educativa y de la Institución a la Casa, con el fin de evitar el posible contagio de su hijo?

Si SI No \_\_\_\_\_

¿Estaría usted dispuesto a firmar un consentimiento escrito autorizando que su hijo (a) regrese BAJO SU RESPONSABILIDAD a la presencialidad bajo el modelo de alternancia?

Si SI No \_\_\_\_\_

MARTHA Yolanda AGUAVIL AGUAVIL 11 12 18 33 .99 MARTHA AGUAVIL  
Nombre del Padre de Familia CI Firma

## Anexo 6 Autorización de padres de familia para el retorno semipresencial



UNIDAD EDUCATIVA  
COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE  
"ABRAHAM CALAZACÓN"  
Comuna colorados del Búa vía Umpechico km 15.



Santo Domingo, 23 de Agosto de 2021.

Magister  
José Luis Vera S.  
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 23D02  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

De mis consideraciones

Yo Josefa Guadalupe Bravo Romero con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1204317125 representante legal o tutor autorizado del estudiante Melissa Ximena Manobanda Bravo  
Con cedula de ciudadanía o número de pasaporte 2300306459 del grado o curso Décimo del paralelo "B" de la unidad Educativa "Abraham Calazacón", SI autorizo y solicito a usted que mi representado/a Melissa Manobanda asista a clases presenciales los días de la semana establecidos según cronograma institucional.

Cordialmente,

Firma del representante

Guadalupe Bravo

Nombres y apellidos



## Anexo 7 Matriz del número de estudiantes para el retorno semipresencial



UNIDAD EDUCATIVA  
COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE  
"ABRAHAM CALAZACÓN"  
Comuna colorados del Búa vía Umpechico km 15.



Profesor  
Guillermo Aguavil  
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ABRAHAM CALAZACÓN"

Presente.

### De mis consideraciones:

Esperando que sus funciones sean exitosas, por medio de la presente se informa los resultados de la autorización de padres de familia, para que sus representados retornen de forma semipresencial al presente año 2021.

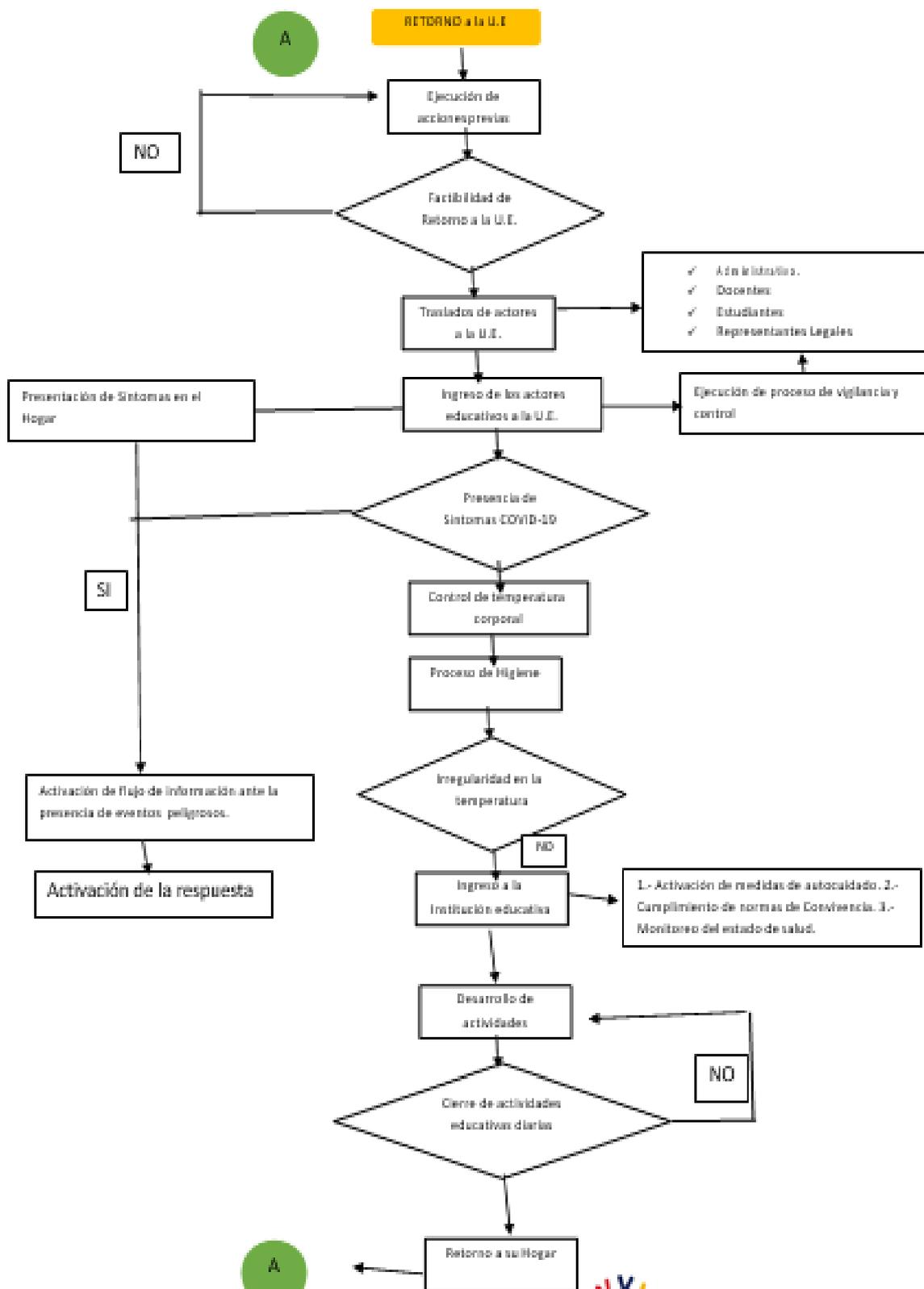
Curso	# Estudiantes
<b>BÁSICA SUPERIOR</b>	
Octavo A	9
Octavo B	8
Noveno A	7
Noveno B	10
Décimo A	6
Décimo B	9
<b>BACHILLERATO EN CIENCIAS</b>	
1ero bachillerato	13
2do Bachillero	12
3ro Bachillerato	15

Atentamente,

Lcda. Rosana Rivilla

Lcda. Deyci Yanez

### Anexo 8 Diagrama de flujo del protocolo a seguir



## Anexo 9 Fotografías de las acciones realizadas para el retorno semipresencial



Docente y Comité de padres de familia



Interior del bloque 1



Baños bloque 1



Aula bloque 2



Exteriores aulas bloque 2



Baños bloque 2

Anexo 10 Imágenes de señalizaciones éticas







